

Parque Natural de la Sierra de Espadán



Memoria de gestión

2014



ÍNDICE DE LA MEMORIA

1	INTRODUCCIÓN	5
1.1	DESCRIPCIÓN GENERAL	6
1.2	MUNICIPIOS Y POBLACIÓN	8
1.3	FIGURAS DE PROTECCIÓN	9
1.3.1	<i>La Sierra de Espadán como Parque Natural</i>	9
1.3.2	<i>Red Natura 2000</i>	11
1.3.3	<i>Otras figuras de protección</i>	13
1.4	ÓRGANOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	14
1.4.1	<i>Organigrama de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente</i>	14
1.4.2	<i>Personal</i>	15
1.4.3	<i>Órganos Colegiados</i>	15
2	OBJETIVOS	17
3	PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	19
3.1	PLAN DE VIGILANCIA	19
3.1.1	<i>Medios de vigilancia móvil</i>	19
3.1.2	<i>Medios de vigilancia fijos</i>	21
3.1.3	<i>Otros medios del Plan de Vigilancia</i>	22
3.2	INCENDIOS FORESTALES	23
4	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	25
4.1	CONSERVACIÓN DE FLORA	25
4.1.1	<i>Brigadas de conservación de la biodiversidad</i>	25
4.2	CONSERVACIÓN DE FAUNA	27
4.2.1	<i>Conservación y seguimiento del cangrejo de río</i>	27
4.3	CONSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE QUIRÓPTEROS	28
4.3.1	<i>Censos</i>	28
4.4	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE BALSAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ANFIBIOS	29
4.5	CONTROL DEL VISÓN AMERICANO	29
4.6	CONSERVACIÓN DE HÁBITATS	30
4.6.1	<i>Restauración paisajística de la ruta amarilla (fase II)</i>	30
4.6.2	<i>Mitigación de daños provocados por la sequía: control de perforadores de la madera de pino.</i>	31
4.7	EQUIPOS DEL PARQUE NATURAL	32
4.7.1	<i>Objetivos de los trabajos</i>	32
4.7.2	<i>Tipología de las actuaciones</i>	33
5	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO	35
5.1	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN	35
5.1.1	<i>Campañas específicas</i>	35
5.1.2	<i>Ferias</i>	39
5.1.3	<i>Publicaciones</i>	39

5.2	ATENCIÓN AL VISITANTE	40
5.2.1	<i>Centro de interpretación</i>	40
5.2.2	<i>Solicitudes de información</i>	41
5.2.3	<i>Actividades notificadas</i>	41
5.3	INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	42
5.3.1	<i>Proyecto Coneixes la Serra d'Espadà?</i>	42
5.4	VOLUNTARIADO.....	42
5.4.1	<i>Colaboración en el proyecto Termes de educación medioambiental</i>	42
6	DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIOCULTURAL.....	45
6.1	PROYECTO CULTURAL ESPADÁN.....	45
6.1.1	<i>XII Encuentro de los Pueblos del Parque Natural</i>	45
6.2	MARCA PARCS NATURALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA.....	46
7	ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO	49
7.1	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	49
7.1.1	<i>Ensayo experimental de infección de Opuntia ficus-indica con Dactylopius opuntiae</i>	49
8	FORMACIÓN	51
8.1	ALUMNOS EN PRÁCTICAS	51
9	INVERSIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO 2014.....	53
	ANEJO 1. TRABAJOS DE BRIGADAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (BCM)	55

1 Introducción

La Comunidad Valenciana cuenta con una amplia red de espacios protegidos cuyo objetivo persigue salvaguardar la excepcional riqueza y diversidad de su territorio. La variedad de ecosistemas existentes abarcan desde archipiélagos de origen volcánico a ambientes de alta montaña, pasando por humedales de gran importancia para la fauna. Todo ello, sin olvidar los usos y costumbres de sus habitantes que han modelado nuestros paisajes a lo largo de los siglos.

El Parque Natural de la Sierra de Espadán es parte integrante de esta red de espacios protegidos que con una superficie total de 206.841 ha, supone el 9 % del territorio valenciano. En la actualidad existen veintidós parques naturales, ocho paisajes protegidos y un monumento natural. En conjunto, reúnen una muestra de este patrimonio natural y cultural único.



Ilustración 1. Red de espacios protegidos de la Comunidad Valenciana.
Fuente: Elaboración propia.

1.1 Descripción general

La Sierra de Espadán se encuentra en las estribaciones del Sistema Ibérico. Localizada al sur de la provincia de Castellón, tiene una longitud de unos 50 Km y una anchura media de 20 Km. Se localiza entre las cuencas de los ríos Mijares y Palancia.



Ilustración 2. Mapa general del Parque Natural de la Sierra de Espadán. Fuente: Elaboración propia.

La superficie declarada en 1998 como Parque Natural ocupa 31.180 Ha, este hecho lo convierte en el espacio natural protegido de mayor extensión de la provincia de Castellón y segundo de la Comunidad Valenciana.

La Sierra de Espadán, debido a su gran extensión, recoge las características climatológicas generales de toda la provincia de Castellón. Posee un clima mediterráneo, con un fuerte período de sequía en verano y con un máximo pluviométrico en otoño matizado según la influencia marítima o continental.

El relieve produce un efecto barrera por su disposición NW-SE, favoreciendo la penetración de corrientes de aire húmedo hasta



Foto 1. Pico de Espadán.

zonas profundas que influyen en las precipitaciones dándose máximos relativos de origen orográfico. La media de las precipitaciones se sitúan entre los 450 y 700 mm anuales y las condiciones de humedad se ven favorecidas por las criptoprecipitaciones. Igualmente es notable el contraste entre las vertientes de umbría y solana, debido a la orientación de la Sierra.

La Sierra de Espadán constituye una alineación montañosa triásica con alternancia ácido-base en los materiales geológicos y en los suelos; posee un gran interés tectónico y un modelado geomorfológico caracterizado por abruptas crestas y lomas más suaves y redondeadas, pasando en pocos kilómetros desde el nivel del mar hasta los 1.106 m del pico de la Rápita.

Existe un marcado predominio del triásico inferior y medio, en donde destacan las areniscas del Buntsandstein, dando lugar a montañas de gran elevación. También abundan los materiales jurásicos e incluso afloran materiales paleozoicos.

La Sierra presenta especies de gran interés científico o biogeográfico. Destacan un total de 72 especies endémicas. Además se han catalogado en ella más de 1.000 especies de plantas vasculares.

De las formaciones vegetales existentes sin duda el alcornoque es la de mayor relevancia. El alcornoque forma los bosques más originales del Parque Natural, muy escasos en la Comunidad Valenciana.

Junto a los alcornocales, formando masas boscosas, encontramos al pino rodeno, la carrasca y al pino carrasco. También aparecen árboles o arbustos de interés como son el melojo, el tejo, el acebo, el castaño, el arce, el quejigo, el avellano, el serbal y el madroño.

Otras formaciones dignas de mención son los matorrales o matorrales formados por diversas especies de jaras, brezos, enebros, torviscos, etc.

La fauna vertebrada del Parque Natural incluye un total de 172 especies: 7 especies de anfibios; 3-4 especies de peces; 14 especies de reptiles; 37 especies de mamíferos y 110 especies de aves.

Entre los mamíferos, encontramos la cabra montés, el jabalí, el zorro, la ardilla, la garduña, el tejón y la gineta. En el grupo de los quirópteros presentes se incluye el amenazado murciélago mediterráneo de herradura.

En la avifauna destacan las rapaces. Encontramos a la escasa y amenazada águila perdicera y otras como el águila culebrera y el águila calzada. Abundan las rapaces nocturnas representadas entre otras por el cárabo, el búho chico y el búho real.



Foto 2. Rodeno.

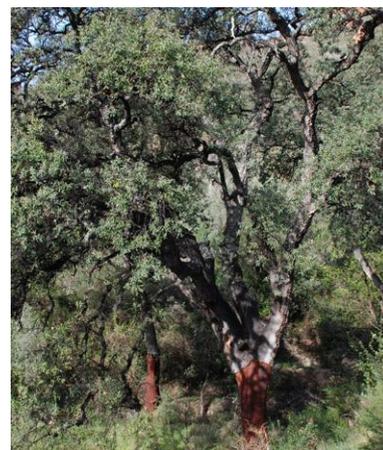


Foto 3. Alcornoque.



Foto 4. Arrendajo.

1.2 Municipios y población

El Parque Natural lo forman 19 municipios representantes de distintas comarcas naturales e históricas. En la Tabla 1 se muestra un resumen de la superficie protegida de cada uno de ellos.

Municipio	Superf T.M. (ha)	Superficie Ámbito del Parque (ha)	Sup ámbito del Parque %	Habita ntes 2014
Comarca				
Alto Palancia				
Algimia de Almonacid	2,139.03	1,776.51	83.02%	292
Almedijar	2,149.68	2,149.68	100.00	261
Azuébar	2,342.49	2,342.49	100.00	323
Chóvar	1,821.65	1,821.65	100.00	339
Higueras	1,187.50	1,187.50	100.00	59
Matet	1,485.23	1,208.03	81.34%	93
Pavías	1,468.12	1,468.12	100.00	54
Vall de Almonacid	2,074.41	1,194.93	57.60%	254
Alto Mijares				
Ayódar	2,380.40	1,705.62	71.65%	188
Fuentes de Ayódar	1,106.61	1,106.61	100.00	135
Torralba del Pinar	2,073.51	2,073.51	100.00	48
Villamalur	1,941.05	1,941.05	100.00	75
Plana Baja				
Aín	1,202.60	1,202.60	100.00	129
Alcudia de Veo	3,074.60	3,074.60	100.00	218
Alfondeguilla	2,827.90	1,933.66	68.38%	893
Artana	3,643.90	532.11	14.60%	1.994
Eslda	1,832.41	1,832.41	100.00	877
Suera	2,207.44	1,684.69	76.32%	599
Tales	1,450.59	945.62	65.19%	858

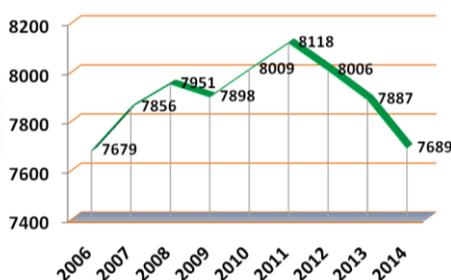


Gráfico 1 Evolución de la población de los municipios del Parque periodo 2006-2014. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Tabla 1. Superficie y habitantes del Parque Natural. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del PRUG.

La población en los municipios del Parque en 2014 es de 7689 habitantes. Se confirma la tendencia descendente de estos últimos años situándonos en cifras similares a las registradas en 2006. Por comarcas la Plana Baixa es la que mayor de población presenta con 5568 habitantes, seguido por la comarca del Alto Palancia con 1675 habitantes. La comarca del Alto Mijares tiene 446 habitantes.

En la pirámide de población de los municipios del parque (gráfico 2) se observa la forma típica que refleja un envejecimiento de la población. La tasa de envejecimiento se sitúa en el 25,7%. Hay que señalar que el análisis global de las tres comarcas enmascara la realidad de algunos de los pueblos cuya tasa de envejecimiento supera el 45%. Los Pueblos con mejores comunicaciones con la Plana presentan los mejores datos de población joven (0 a 14 años), con una tasa de juventud cercana al 15%.

1.3 Figuras de protección

Con el objeto de entender mejor la normativa que regula el Parque Natural de la Sierra de Espadán se presentan a continuación las diferentes figuras de protección que inciden sobre el territorio en su ámbito.

1.3.1 La Sierra de Espadán como Parque Natural

La Generalitat Valenciana, en ejercicio de las competencias autonómicas en la materia, la declaró en 1998 Parque Natural. La declaración de este territorio como espacio natural protegido incluye dos instrumentos de ordenación: el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG).

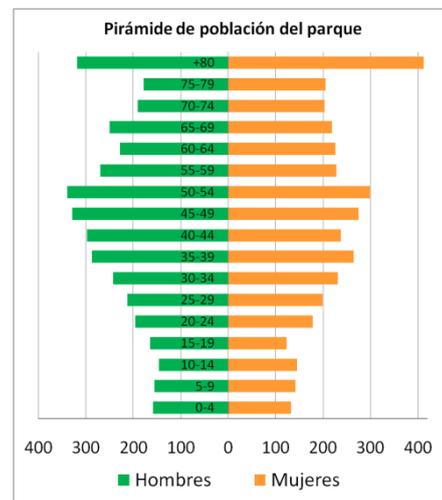


Gráfico 2 Pirámide de población de los municipios del parque. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

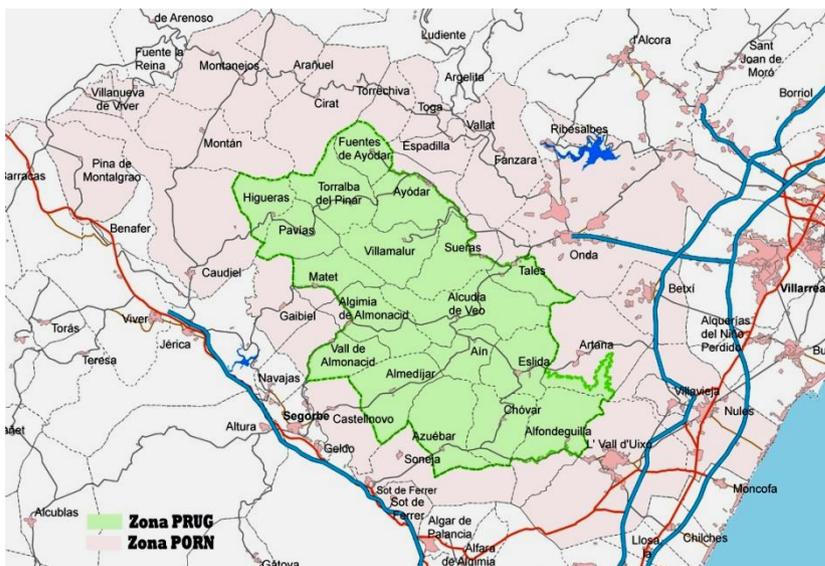


Ilustración 3. Poblaciones incluidas en el ámbito PORN y PRUG. Fuente: Elaboración propia.

1.3.1.1 Zonificación del Parque

La zonificación del Parque establecida en su Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), distingue una serie de zonas, cada una de ellas con varias categorías, para definir las medidas gestoras más ajustadas a sus necesidades de protección, conservación y mejora.



Gráfico 3. Superficie del Parque en porcentajes según categoría de protección. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del PRUG.

- **Áreas de máximo valor ambiental (áreas de reserva)**

Las microrreservas declaradas, las formaciones boscosas y de ribera de elevada singularidad, las zonas húmedas catalogadas y enclaves especialmente importantes para la fauna.

- **Áreas de elevado valor ambiental (protección ecológica)**

Se considera como áreas de elevado valor ambiental al resto de terrenos forestales pertenecientes al Parque, dominadas por formaciones boscosas o de matorral consideradas de gran interés ambiental.

- **Áreas de mayor influencia antrópica**

Se incluyen tanto las zonas agrícolas como las poblaciones. Los porcentajes que representan estas tipologías en el total de la superficie declarada como Parque se pueden ver en la gráfica adjunta.

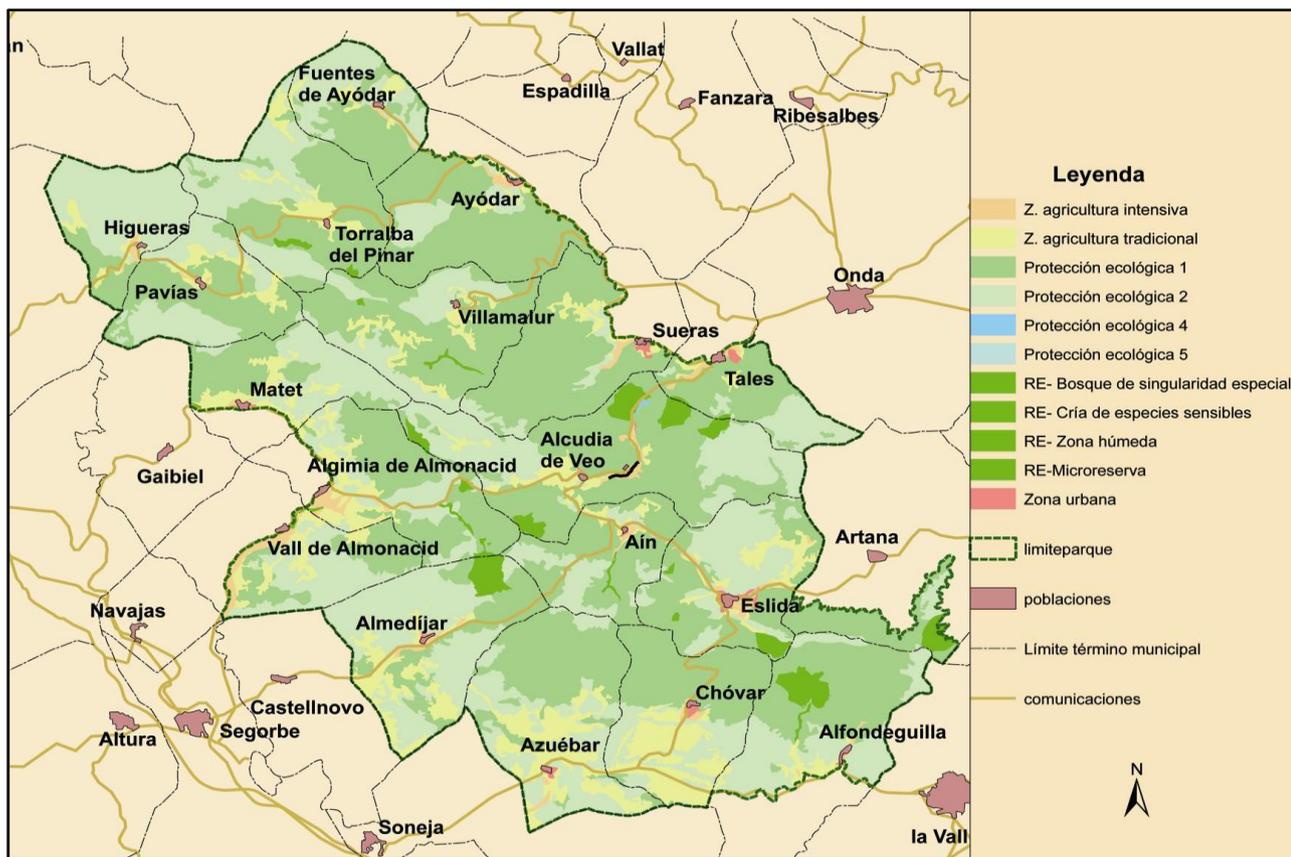


Ilustración 4. Zonificación del Parque. Fuente: PRUG.

1.3.1.2 Normativa de aplicación

LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana (DOGV núm. 2423, de 09.01.95).

[Ver LEY 11/1994](#)

DECRETO 218 /1997, de 30 de julio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Espadán. (DOGV nº 3075, 10.09.1997).

[Ver DECRETO 218/1997](#)

DECRETO 161/1998, de 29 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se declara Parque Natural a la Sierra de Espadán (DOGV nº 3347, 08.10.1998).

[Ver DECRETO 161/1998](#)

DECRETO 59/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Sierra de Espadán (D.O.G.V., nº 4969 de 18 de marzo de 2005).

[Ver DECRETO 59/2005](#)

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2006, del Conseller de Territorio y Vivienda, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de la Sierra de Espadán (D.O.G.V., nº 4969 de 18 de marzo de 2005).

[Ver RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2006](#)

1.3.2 Red Natura 2000

La Red Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) designadas de acuerdo con la Directiva Hábitat (Directiva 92/43/CEE), y que en un futuro serán declarados Zonas Especiales de Conservación (ZECs), así como de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) establecidas en virtud de la Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE).



Figura de protección	Sup (ha)
Z.E.C. Sierra de Espadán	31.024
Z.E.P.A. Sierra de Espadán	65.334

Tabla 2. Superficie de la Red Natura 2000.

1.3.2.1 ZEPA Sierra de Espadán

Acuerdo, de 9 de mayo de 2000, del Consell. Modificado por el Acuerdo 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la CV (DOCV fecha de 09.06.2009).

[Ver acuerdo de 5 de junio de 2009](#)

1.3.2.2 ZEC Sierra de Espadán

Decreto 192/2014, de 14 de noviembre, del Consell, por el que se declaran como Zonas Especiales de Conservación diez Lugares de Importancia Comunitaria coincidentes con espacios naturales protegidos y se aprueban las normas de gestión para dichos lugares y para diez Zonas de Especial Protección para las Aves (DOCV de 19 de noviembre de 2014).

[Ver decreto de 14 de noviembre de 2014](#)



Ilustración 5. Límites del ZEC y de la ZEPA Sierra de Espadán. Fuente: CITMA.

1.3.3 Otras figuras de protección

Se detallan a continuación en una tabla resumen otras figuras de protección presentes en el ámbito del Parque.

Figura de protección	Municipio	Sup (ha)	Normativa
Zonas Húmedas			
Balsa de Chóvar	Chóvar	1,5	ACUERDO de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la CV.
Microrreservas			
El Tajar	Torralba del Pinar	8,60	ORDEN de 16 de noviembre de 1998, de la Consellería de Medio Ambiente, por la que se declaran 14 microrreservas vegetales en la provincia de Castellón. DOGV 02/12/98
Pico Espadán	Alcudia de Veo	1,02	
Barranc de Fonillet	Eslida	5,67	ORDEN de 6 de noviembre de 2000, de la Consellería de Medio Ambiente, por la que se declaran 22 microrreservas vegetales en la provincia de Castellón. DOGV 01/02/01
Ombría de L'Oret	Eslida	4,85	
Barranc de l'Assut	Eslida	2,5	Subvención 2008
Cuevas			
Cova del Toro	Alcudia de Veo		DECRETO 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana. (DOCV núm. 5261 de fecha 18.05.2006)
La Covatilla	Aín		
Cova de l'Ereta	Aín		
Cova de l'Ondera	Aín		
Cova Matilde	Eslida		
Mina Virgen del Amparo	Artana		
Sima Posos	Azuébar		

Tabla 3. Tabla resumen de municipios afectados por las figuras de protección y documentos de aprobación. Fuente: Generalitat Valenciana.

1.4 Órganos de gestión y administración

1.4.1 Organigrama de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente

Actualmente la gestión del Parque Natural depende de la Dirección General de Medio Natural.

CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

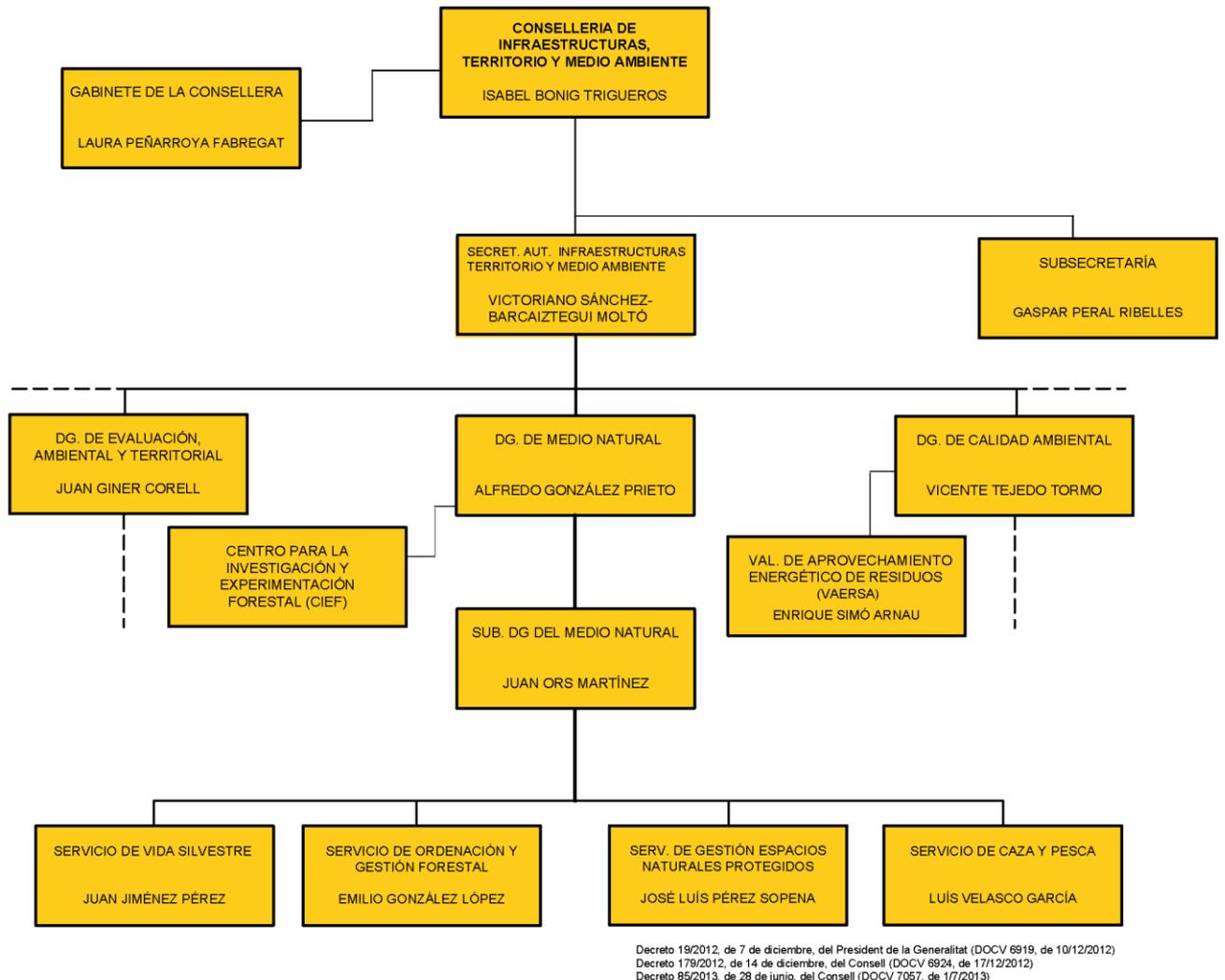


Figura 1. Organigrama de la CITMA. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CITMA.

1.4.2 Personal

El personal adscrito al Parque compuesto por el responsable de la dinamización, 1 técnico, 2 guías y 3 equipos de conservación y mantenimiento.

a) Responsable de la dinamización.

Entre otras funciones, asume la coordinación y organización de las actividades del personal adscrito al Parque Natural y la adopción de las decisiones relativas a la gestión del espacio que no hayan sido expresamente reservadas a otros órganos.

b) Técnico.

Encargado de los trabajos técnicos, de investigación y de promoción del Parque.

c) Guías del Parque Natural.

Encargados de la promoción, de llevar a cabo los programas de educación ambiental e interpretación del patrimonio y de la atención al visitante del espacio protegido

d) Equipos de mantenimiento y conservación

El Parque cuenta con tres equipos de trabajo operativos distribuidos en el territorio del Parque, con base en Ayódar, Eslida y Chóvar, que realizan, sobre todo, trabajos de adecuación de elementos de uso público, caminos, sendas y mantenimiento de infraestructuras.

1.4.3 Órganos Colegiados

1.4.3.1 Consejo Directivo

La administración y gestión del Parque Natural corresponde al Consejo Directivo.

Las funciones del Consejo Directivo son:

- Aprobar las propuestas de planes de gestión y de los presupuestos anuales.
- Supervisar el cumplimiento de las reglamentaciones del Parque Natural y planes de gestión.
- Emitir, con carácter previo a la correspondiente autorización, los informes que el Decreto 218/97, de 30 de junio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Espadán atribuye a la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, sobre los proyectos y actividades que afecten al ámbito territorial del Parque Natural y, en general,



Foto 5. Personal de Parque



Foto 6. Personal del Parque

a los objetivos del presente decreto, de acuerdo con aquello que determine el Plan Rector de Uso y Gestión.

- Disponer lo procedente para la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión, y emitir un informe sobre cada una de sus fases antes de su aprobación.
- La composición del Consejo Directivo está recogida en el artículo 7 del Decreto 161/1998, de 29 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se declara Parque Natural a la Sierra de Espadán. [1998/A8523] (DOGV núm. 3347, de 08.10.98).

1.4.3.2 Junta Rectora

La Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de Espadán, se constituye como un órgano colaborador y asesor en la gestión del Parque, con la finalidad de canalizar la participación de los propietarios e intereses sociales y económicos afectados.

La composición de la Junta Rectora está recogida en el artículo 6 del Decreto 161/1998, de 29 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se declara Parque Natural a la Sierra de Espadán. [1998/A8523] (DOGV núm. 3347, de 08.10.98).

1.4.3.3 Reuniones de los Órganos Colegiados 2014

La reunión de la Junta Rectora del presente ejercicio se celebró en Eslida el 26 de junio de 2014.

2 Objetivos

Durante el 2014 el trabajo realizado se ha encaminado a cumplir siguientes objetivos:

- Conservar y proteger el patrimonio natural.
- Incrementar la dinamización de las actividades dentro de los programas interpretativos y de educación ambiental.
- Continuar desarrollando el Proyecto Cultural Espadán a través del Encuentro de los Pueblos del Parque, potenciando la identidad de los municipios como Parque Natural.
- Ordenar el uso público bajo el principio de la conservación y uso sostenible, apoyando el desarrollo socioeconómico.
- Potenciar y difundir la Marca Parcs Naturals.
- Mantener la red de senderos del Parque destinada a facilitar, ordenar y controlar la circulación de visitantes, y promover su uso adecuado.
- Mejorar las condiciones de protección y de seguridad de los visitantes.
- Conservar la biodiversidad de determinadas superficies del Parque, tanto de especies vegetales así como sus comunidades faunísticas asociadas.
- Difundir buenas prácticas ambientales relacionadas con la prevención de incendios forestales.
- Mejorar la divulgación de la información referente a la normativa y gestión.

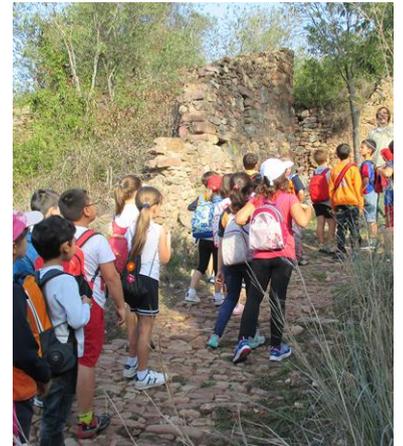


Foto 7. Interpretación del patrimonio



Foto 8. Herba de les llunetes.

3 Plan de prevención de incendios forestales

3.1 Plan de vigilancia

La Comunidad Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales en la Comunidad Valenciana. Dicho Plan está vigente los 365 días del año, es revisado anualmente y depende del Servicio de Prevención y Extinción de la Consellería de Governació.

Los medios que intervienen en la vigilancia y detección de los incendios forestales en el ámbito del Parque Natural de la Sierra de Espadán, que está dentro de la zona operativa C3, son numerosos y la gestión de éstos se realiza en distintos ámbitos, tanto territoriales como competenciales.

3.1.1 Medios de vigilancia móvil

Las unidades de prevención y vigilancia móviles están operativas al 100 por 100 durante nueve meses al año, de marzo a noviembre. Durante el resto del año, se encuentran operativas las unidades polivalentes, que siguen realizando las funciones de vigilancia durante los meses en que el riesgo de incendios es menor.

3.1.1.1 Unidades de prevención de incendios forestales

a) Unidades de prevención ordinaria

Están formadas por un operario y dotadas de un vehículo todoterreno, así como de todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión de actuaciones peligrosas y puntualmente la extinción de conatos.

Las cinco unidades de prevención ordinaria que actúan en el ámbito del Parque son: UP.C303, UP.C304, UP.C307 y UP.C308.

b) Unidad de prevención motorizada

Son unidades formadas por tres operarios, dos motoristas y un operario en el coche de apoyo. La unidad motorizada que actúa en el Parque Natural de la Sierra de Espadán es la UPM.C703.

d) Voluntariado forestal

Están dotadas con un vehículo todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Se distribuyen en dos equipos, uno en vehículo y otro realizando una ruta a pie. La unidad que actúa en el parque es la UPP.604



Prevenió d'Incendis Forestals



Foto 9. Unidad de prevención ordinaria.



Foto 10. Unidad de prevención motorizada.

3.1.1.2 Otros recursos humanos para la prevención

a) Agentes medioambientales

Los agentes medioambientales trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (8 a 15 h), tarde (15 a 23 h) y noche (22 a 8 h).

b) Brigadas rurales de emergencia

En la Sierra de Espadán actúan, durante todo el año, las Brigadas Rurales de Emergencia de Ayódar, Eslida y Jérica que se incorporan a la vigilancia siempre que haya alerta 2 ó 3. Del 1 de junio al 30 de septiembre, también lo hace la Brigada Rural de Emergencia de Onda y de Altura.

c) Equipos de mantenimiento y conservación del Parque Natural

En días de preemergencia tres, los equipos de mantenimiento del Parque se suman a las labores de vigilancia y prevención de incendios forestales, dedicándose esos días de forma exclusiva a la vigilancia, información y disuasión de acciones que pudiesen entrañar riesgo de incendios forestales y, en su caso, a la detección.

d) Guardia Civil

En la zona operativa C-3 existen dos unidades operativas con base en Segorbe y Burriana. Se prevé para cualquier nivel de alerta cubrir cualquiera de las rutas que realizan las unidades de vigilancia móvil.

e) Policía autonómica

La policía autonómica en situaciones de alerta 3, se incorpora a la vigilancia realizando una ruta diurna, de 9 a 21 h., de forma itinerante en Artana (Peñas Aragonesas), Eslida y Aín.



Foto 11. Agentes medioambientales.



Foto 12. Brigadas Rurales de emergencia.

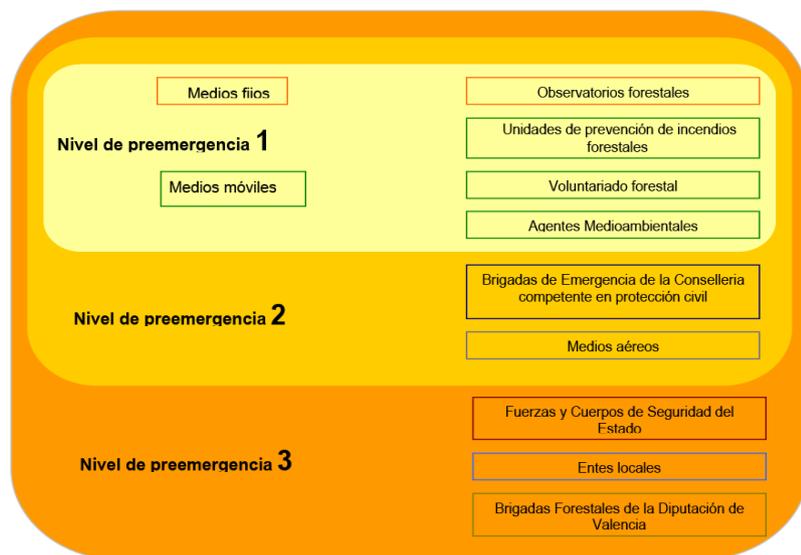


Figura 2. Recursos humanos asignados a la prevención.

f) Voluntariado medioambiental

Este voluntariado se articula a través de entidades, asociaciones, ayuntamientos, etc. que se acojan a la línea de ayudas que para tal fin dispone la Consellería competente en prevención de incendios de vigilancia. Las labores principales de los voluntarios forestales son:

- Vigilar y cuidar el medio.
- Comunicación, concienciación y educación del usuario del monte.

En el año 2014 han realizado labores de voluntariado las siguientes entidades:

- Societat d’Amics de la Serra d’Espadà (SASE).
- Ayuntamiento de Vall d’Almonacid.
- Ayuntamiento de Fuentes de Ayódar.
- Ayuntamiento de Tales.

3.1.2 Medios de vigilancia fijos

a) Observatorios forestales

Los medios de vigilancia fijos, que dependen de la Consellería de de Gobernación, están situados en zonas de máxima visibilidad. Sus principales labores son la detección de incendios y servir de enlace de la red de comunicaciones.

El periodo y los horarios de vigilancia de cada uno de los observatorios se establecen anualmente en función de las necesidades de cada momento.



Foto 13. Observatorio forestal Puntal de l’Aljub.

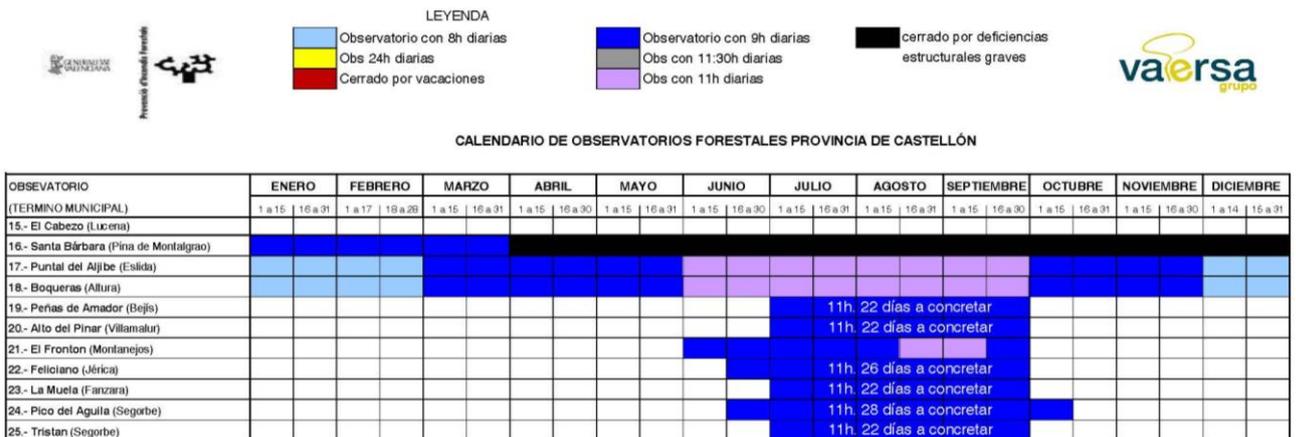


Figura 3. Calendario de apertura de los observatorios forestales con visibilidad sobre el Parque en 2014. Fuente: CITMA.



Foto 14. Air Tractor AT-802.

3.1.3 Otros medios del Plan de Vigilancia

3.1.3.1 Vigilancia aérea

El Plan de Vigilancia Aérea contra incendios forestales tiene como objetivo efectuar una vigilancia específica de las zonas forestales más sensibles del territorio valenciano en situaciones de preemergencia de nivel 2 o 3, con la finalidad de detectar en sus inicios cualquiera posible incendio forestal y efectuar un primer ataque directo.

La vigilancia aérea la realizan normalmente los Air Tractor AT-802 de carga en el suelo, contratados por la Generalidad.

Los aviones que realizan la vigilancia aérea salen cargados con agua y retardante de corta duración (espumógeno), para efectuar un primer ataque sobre cualquier incendio que detecten.

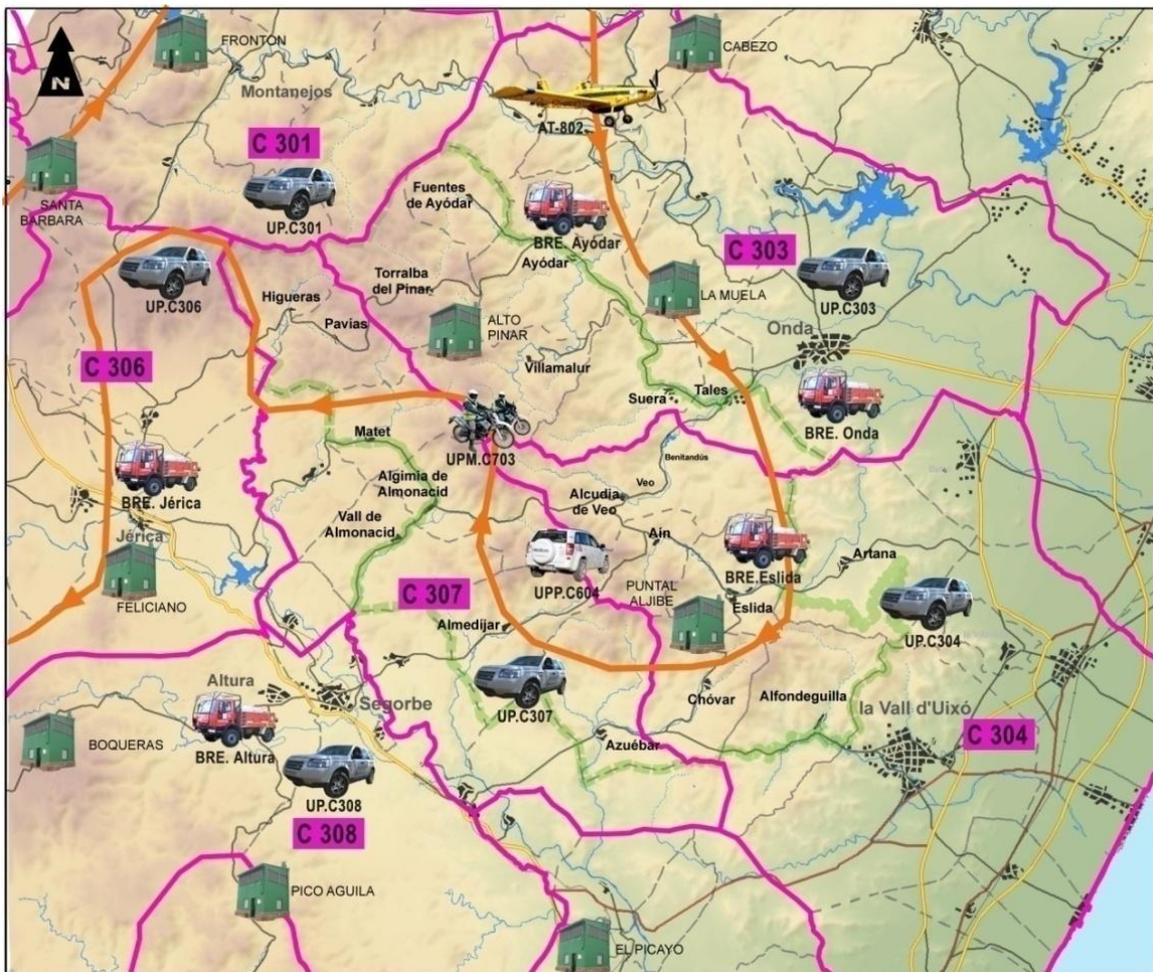


Ilustración 6. Medios del Plan de prevención de incendios operativos en el parque.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIGIF.

3.2 Incendios forestales

En el año 2014 se declararon un total de 11 incendios forestales con una superficie total afectada de 25,2 ha.

Como incidencias más relevantes destacar la alta recurrencia de incendios en el término municipal de Azuébar con 5 incendios, lo que llevó a establecer un dispositivo especial de vigilancia sobre esa zona. De todos los incendios solo se ha podido determinar la intencionalidad de su inicio el declarado el 28 de agosto y que afectó a 10 ha.

No queda reflejado en la tabla el incendio de Vall d'Uixó que se inició el 20 de julio y que se controló antes de que pudiera afectar de lleno al término municipal de Alfondiguilla quedándose en el límite municipal, quemando tan solo alrededor de 1 hectárea de matorral dentro del espacio protegido.

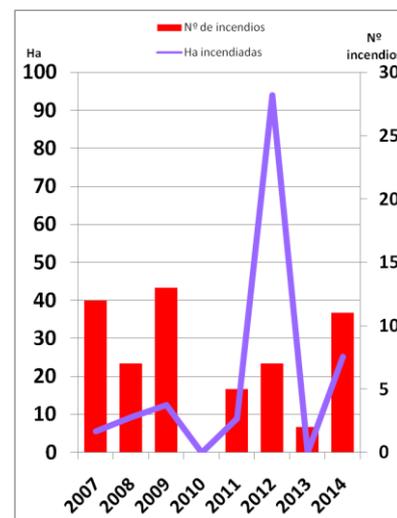


Gráfico 4. Evolución de los incendios y superficie afectada en el periodo 2007-2014. Elaboración propia a partir de datos de la CITMA.

Fecha	T.Municipal	Paraje	Causa	Sup (ha)
25-mar-14	Azuébar	Rincón de Isidro	Desconocido/investigación	0,0004
25-mar-14	Chóvar	Marianet	Desconocido/investigación	9,9
25-mar-14	Chóvar	Marianet	Desconocido/investigación	3,5
26-abr-14	Azuébar	Menda	Rayo	0,2
27-may-14	Azuébar	Bco. de las carboneras	Rayo	0,05
16-may-14	Matet	Mediana	Rayo	0,002
30-jun-14	Azuébar	Bco. de las carboneras	Desconocido/investigación	1
28-ago-14	Azuébar	La Calera	Intencionado	10,59
16-sep-14	Algimia de Almonacid	Foraña	Rayo	0,001
16-sep-14	Ayódar	El Cubico	Rayo	0,0001
21-sep-14	Torralba del Pinar	El Pajarico	Rayo	0,005
Superficie total				25,2485

Tabla 4. Incendios forestales en el parque en el año 2014. Fuente: Consellería de Governación.

4 Conservación y Mantenimiento

4.1 Conservación de flora

4.1.1 Brigadas de conservación de la biodiversidad

Las brigadas de conservación de la biodiversidad se encargan, entre otros trabajos, de las tareas de mantenimiento de las microrreservas.

Las microrreservas son áreas de pequeño tamaño (hasta 20 Ha) con un elevado interés botánico, destinadas al seguimiento y conservación a largo plazo de las especies vegetales endémicas, raras o amenazadas de la Comunidad Valenciana. Constituyen una red de parcelas, aportadas por la Generalitat Valenciana, o voluntariamente por sus propietarios. El Listado de microrreservas declaradas en el parque se puede consultar en esta memoria de gestión en el apartado introducción (tabla 3).

Este equipo en la provincia de Castellón está compuesto por dos brigadas de cuatro personas (un capataz y tres peones especializados).

Los trabajos están supervisados por una Asistencia Técnica adscrita a los Servicios Territoriales de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Las actividades realizadas en 2014 en el Parque se detallan a continuación.

4.1.1.1 Desbroces y podas selectivas

En cumplimiento de los Planes de Gestión publicados en las Órdenes de Declaración, se ha efectuado un desbroce selectivo para permitir el desarrollo de la flora REA en las microrreservas que se detallan y en otras zonas del Parque:

Microrreserva el Tajar, Torralba del Pinar:

- 612 m² *Rubus ulmifolius*, *Ulex parviflorus* y *Smilax aspera*, para mantener hábitat de *Silene viridiflora*.
- 250 m de *Cytissus villosus*, *C. populifolius* de las cunetas para facilitar circulación vehículos.

Microrreserva Fonillet, Eslida:

- Podas y talas de *P. pinaster* (22 ejemplares).
- 110 m² *Rubus ulmifolius*, en la senda acceso.



Foto 15. Tala de *P. pinaster*

4.1.1.2 Trabajos en parcelas FEADER

Durante el año 2014 se han continuado los trabajos de acondicionamiento y mantenimiento de tres zonas en el P N Serra d'Espadà consistentes en el desbroces para la mejora del hábitat de *Thelypteris palustris* (especie catalogada como En Peligro de Extinción en el Anexo I del CVEFA), *Dryopteris filix-mas* y *Polystichum setiferum* (especies catalogadas como Protegidas no Catalogadas en el Anexo II del CVEFA), así como la plantación de ejemplares de *T. palustris* producidos a partir de esporas procedentes de frondes recolectados en el PN Serra d'Espadà.

Barranco Roig, Aín:

- Desbroce selectivo de 3.050 m² de *R. ulmifolius*, *U. parviflorus*, etc.
- Restauración de 19,5 m² de muros de mampostería en piedra seca.
- Plantación de 12 ejemplares de *Thelypteris palustris*.

Barranco Juncaret Aín:

- Desbroce selectivo de 2.070 m² *R. ulmifolius*, *U. parviflorus*, etc.
- Plantación de 32 ejemplares de *Thelypteris palustris*.

Barranco Cabrera Alfondeguilla:

- Desbroce selectivo de 3.900 m² *R. ulmifolius*, *U. parviflorus*, etc.

4.1.1.3 Censos de especies del Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazada (CVEFA)

En cumplimiento de los Planes de Gestión de las microrreservas aprobados en las Órdenes de Declaración o de las necesidades del Servicio de Vida Silvestre. En 2014 se ha realizado un censo de las poblaciones de *Thelypteris palustris* presentes en el Parque. Está catalogada como En Peligro de Extinción en el Anexo I del Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazada. Los resultados se detallan a continuación:

- Barranco Roig, Aín: 105 ejemplares.
- Barranco Juncaret Aín: 1180 ejemplares.
- Barranco Cabrera Alfondeguilla: 67 ejemplares.

4.1.1.4 Erradicación de especies alóctonas invasoras

Siguiendo las directrices del Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana, durante 2014 se acometieron labores de erradicación de las siguientes especies exóticas invasoras.



Foto 16. Plantación de ejemplares de *Thelypteris palustris*.



Foto 17. Fumigado de *Cylindropuntia imbricata*

Vall de Almonacid:

- Erradicación de 0,03 m³ Agave americana.
- Fumigado de 2.125 m² de *Ailanthus altissima*.

Fuentes de Ayódar:

- Tala y poda de 50 m² de *Robinia pseudacacia*.
- Erradicación de 0,3 m³ *Austrocylindropuntia subulata*.

Almedíjar:

- Fumigado de 2.500 m² de *Cylindropuntia imbricata*.

4.1.1.5 Mantenimiento de sendas de acceso. Apertura y mantenimiento de sendas ecoeducativas

Existen microrreservas de flora que ocupan espacios de montaña tradicionalmente utilizados para actividades de ocio y tiempo libre. En dichas microrreservas se han realizado labores de mantenimiento o adecuación. En otras ocasiones, para acceder a la microrreserva o para realizar trabajos, hay que abrir una senda que facilite o permita el acceso a las mismas.

En este apartado se realizó un mantenimiento de la senda de la microrreserva del Barranco de Fonillet.

4.2 Conservación de fauna

4.2.1 Conservación y seguimiento del cangrejo de río

El cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*) fue incluido en el Catálogo Valenciano de Fauna Amenazada (Decreto 32/2004, de 27 de febrero) en la categoría "En Peligro de extinción". Aunque los trabajos de seguimiento y conservación fueron inicialmente asumidos principalmente por el Equipo de Seguimiento de Fauna (ESF), progresivamente ha ido aumentando la participación de Agentes Medioambientales, Brigadas de Biodiversidad y personal de Parques Naturales. Siempre bajo la supervisión del Servicio de Vida Silvestre, responsable de las directrices de manejo y prioridades para su recuperación en el territorio de la Comunidad Valenciana.

La recuperación de sus poblaciones merced al trabajo realizado, ha conllevado su recalificación a la categoría de "Vulnerable" en la última revisión del Catálogo Valenciano (Orden 6/2013, de 25 de marzo).

4.2.1.1 Revisión y refuerzo de poblaciones.

La revisión de poblaciones se efectuó en los meses de verano y fue realizada por el personal del Parque Natural siguiendo el protocolo facilitado por el Servicio de Vida Silvestre.

En 2014 se revisaron 8 poblaciones. La falta de lluvias prolongada que sufre la Sierra ha hecho que dos enclaves se encontraran secos.



Foto 18. Erradicación de invasoras.



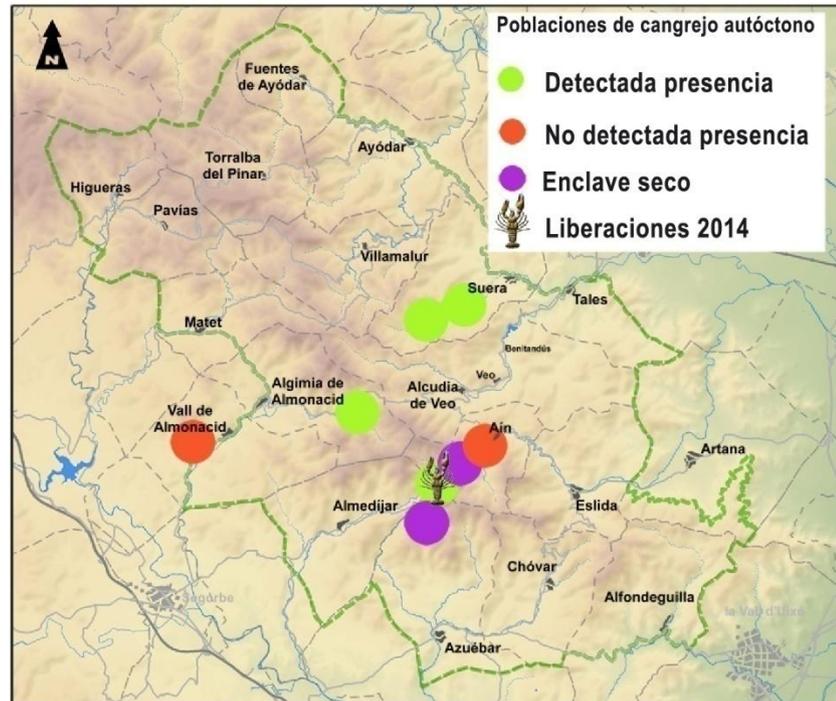
Foto 19. Senda eco educativa.



Foto 20. Cangrejo procedente del criadero del El Hontanar.

En otros dos no se detectó presencia. En los otros cuatro si se detectó presencia de individuos de diferentes sexos y estadios de crecimiento.

Ilustración 7 Resultado de las revisiones de las poblaciones en 2014. Fuente: Elaboración propia.



En 2014 se realizó un refuerzo con 300 ejemplares en una de las poblaciones que en años anteriores fue afectada por la sequía. Los cangrejos procedían de las instalaciones de cría del Vivero Forestal

4.3 Conservación y seguimiento de quirópteros

En el Parque encontramos refugios de cría de gran importancia ya que algunos de ellos albergan especies que se encuentran en la categoría de vulnerables, como el murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*) o en peligro de extinción como el murciélago ratonero patudo (*Myotis capaccinii*), así como el escaso en nuestro territorio, murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*).

4.3.1 Censos

Anualmente se realiza un censo en la cueva de l'Onder para el estudio de las poblaciones realizado por el personal del CRF La Granja de El Saler. En esta cueva, al igual que en otras, se han establecido limitaciones temporales a las visitas, instalado rejas o vallados perimetrales para evitar molestias humanas durante la época de cría.

Esta cueva está ocupada principalmente por el murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*) y el murciélago



Foto 21. *Myotis capaccinii*.

ratonero gris (*Myotis escalerai*), aunque se registra en menor medida la presencia de otras especies de interés

En 2012 se sustituyó la reja por un vallado perimetral para permitir el vuelo libre de los murciélagos en su salida.

Los datos de 2014 apuntan a una lenta recuperación de las poblaciones. Es posible que la reducción de Rinolófidos observada en 2013 sea una reacción de los ejemplares ante la nueva disposición del vallado. No obstante en 2014 vuelven a registrarse números altos (los más altos desde 2009, pero siguen siendo más bajos que en 1998 cuando se registraron 695 ejemplares).

4.4 Revisión y mantenimiento de balsas para la conservación de anfibios.

Las Brigadas de Conservación de la Biodiversidad realizan trabajos de revisión y acondicionamiento de balsas que son utilizadas por diversas especies de anfibios, algunas de ellas incluidas en el Anexo IV de la Directiva Hábitats (Especies animales y vegetales de Interés Comunitario que requieren una protección estricta).

Estas revisiones son necesarias debido al abandono de las actividades tradicionales que favorecían el mantenimiento de estos puntos de agua.

Este año se han realizado las actuaciones que se detallan:

Balsa de Fosques:

- Desbroces y podas (300 m²).
- Eliminación residuos sólidos: 0,1 m³
- Eliminación restos vegetales: 0,05 m³
- Eliminación cañas (*Arundo donax*): 5 m³

4.5 Control del Visón americano

El visón americano (*Neovison vison*) es una especie exótica que se comporta como invasora en la Comunitat Valenciana. Originado por escapes de granjas peleteras en Teruel y Castellón. Su carácter de especie alóctona, su rápida expansión y los efectos perjudiciales que puede causar sobre especies nativas aconsejó incluirlo en el Decreto 213/2009, de 20 de noviembre del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana. Conforme a lo dispuesto en esta norma (Art. 6) estas especies deben ser objeto de actuaciones de control.

Después de avisos de que se habían observado algunos ejemplares en el río Chico de Vall de Almonacid se decidió llevar a cabo un trampeo para su captura.

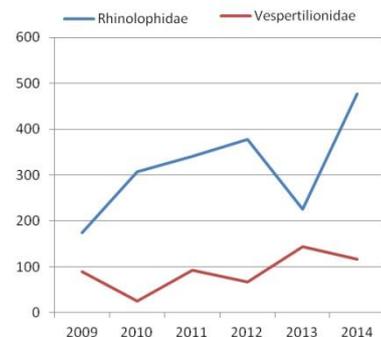


Gráfico 5. Evolución de las poblaciones de *Rhinolophus* y *Myotis*.



Foto 22. Mantenimiento de balsas.

Red de Alerta
El visón americano es una especie invasora que representa una amenaza para nuestros ríos. Por ello necesitamos recoger toda la información posible, con el objeto de poder llevar a cabo las acciones que se estimen necesarias para frenar su avance e intentar erradicarlo.

¿Cómo detectarlo?
El visón americano puede ser visto a plena luz del día en las orillas de ríos y arroyos, o nadando. También puedes encontrar huellas en las orillas asociadas a los excrementos cerca del agua y en las rocas.

¡Colabora!
AVISAL AGENTE MEDIOAMBIENTAL DE TU ZONA.
O al teléfono: [Número de teléfono]

Adjuntamos una ficha donde se pueden anotar todos los avistamientos que realices, así como cualquier dato que se os ocurra.

Logos: INVASORAS, GENERALITAT VALENCIANA, parc natural de la serra d'espada.

Foto 23. Campaña de control de visón americano.

Se realizó en octubre una charla informativa a cargo del Servicio de Vida Silvestre y expertos en la materia a la que asistieron Agentes medioambientales y personal del Parque. Posteriormente se hizo un cursillo de campo sobre el trampeo, tras el que se le entregaron instrucciones y el material necesario.

Se colocaron 7 trampas en noviembre y el resultado fueron 3 visones capturados.

4.6 Conservación de hábitats

4.6.1 Restauración paisajística de la ruta amarilla (fase II).

El proyecto "Restauración paisajística de la ruta amarilla, Parc Natural de la Serra d'Espadà", está enmarcado dentro del quinto convenio de colaboración entre la Generalitat y la Fundación "la Caixa", en materia de espacios naturales protegidos (anualidad 2.014). En la ejecución de las obras se ha dado prioridad, como va siendo habitual, a la ocupación de colectivos de personas socialmente desaventajadas, en riesgo de exclusión social.

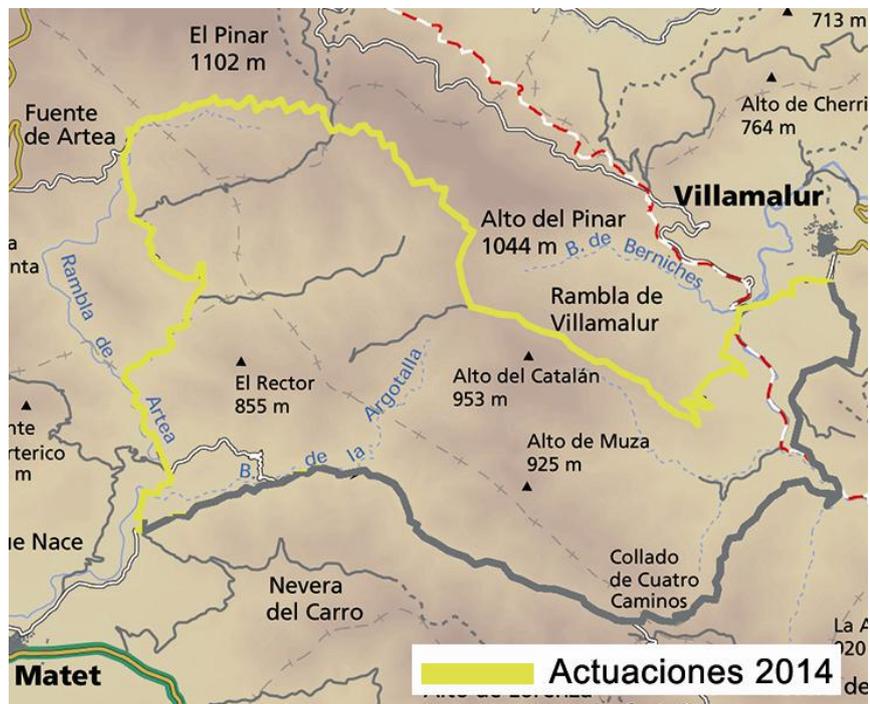


Ilustración 8. Actuaciones ejecutadas 2014.

4.6.1.1 Descripción de los trabajos

Los trabajos han consistido en la realización de una faja auxiliar a ambos lados del camino con una anchura variable de 4 metros, en función de la pendiente y de la presencia de formaciones botánicas singulares.

Los tratamientos han consistido en desbroces totales del matorral en las bandas adyacentes al camino, que representa 1,5 m, y del 80% en las auxiliares, respetando las especies de interés forestal; podas hasta los 4 metros en ramas proyectadas sobre el camino para asegurar la accesibilidad de las autobombas y equipos de extinción; eliminación de restos procedentes de claras y podas, mediante triturado con desbrozadora los de menor tamaño. Los restos de diámetros superiores a 7 cm se apilaron a más de 10 metros de distancia del camino, para su aprovechamiento por los vecinos.

A finales de diciembre se completó la ejecución de los trabajos correspondientes a la adecuación de la segunda fase de la Ruta Amarilla, lo que se traduce en 7.35 ha ejecutadas en los 11.720 metros de longitud efectuados.

Los trabajos proyectados en el pareja de Las Carboneras no se ejecutó debido al consumo de los jornales presupuestados en proyecto, coincidiendo con el vencimiento del convenio de colaboración firmada para la anualidad 2.014.

4.6.2 Mitigación de daños provocados por la sequía: control de perforadores de la madera de pino.

La fuerte sequía sufrida durante el 2.014 provocó un estado de acusada debilidad de la vegetación forestal en gran parte de la Comunidad Valenciana, lo que provocó, por una parte, la muerte del arbolado y, por otra, la proliferación de plagas oportunistas de insectos perforadores de pinar.

La Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente impulsó una serie de acciones destinadas a controlar la proliferación de estos escolítidos a través de medidas normativas, y técnicas.

El 3 de noviembre se publica la Orden 25/2014, en la que se declara de utilidad pública el tratamiento para el control de las plagas de insectos perforadores que afectan a los pinares y establece la obligatoriedad de tomar medidas en determinados términos municipales, normativa que fue ampliada posteriormente por la Resolución de 10 de diciembre de 2014.

En aras de asesorar a los propietarios y propietarias de parcelas afectadas, el Servicio de Ordenación Forestal, publica el folleto de medidas a adoptar en la reducción del impacto de estos insectos, en la que se detalla el calendario de aplicación de los tratamientos, consistentes en trabajos silvícolas de apeo y descortezado, así como la aplicación de feromonas.

Desde el Parque Natural, y a instancias de la Dirección General del Medio Natural, se realiza una prospección de las masas afectadas por la sequía, en colaboración con los Agentes Forestales de la



Foto 24. Actuaciones proyecto.



Foto 25. Ejemplares de pino afectados por escolítidos.



Foto 26. Equipos de mantenimiento del Parque.



Foto 27. Equipos de mantenimiento del Parque.



Foto 28. Equipos de mantenimiento del Parque.

zona. Fruto de este trabajo, se elabora un listado de zonas prioritarias y accesibles para la realización de los trabajos silvícolas encomendados éstos a las Brigadas de Conservación y Mantenimiento propias del espacio protegido.

4.7 Equipos del Parque Natural

Los equipos de mantenimiento desarrollan una importante labor. Las tareas encomendadas son variadas ya que se ocupan de actuaciones específicas de mantenimiento en el medio natural o de las infraestructuras, en las que se requiera de una respuesta rápida y eficaz. También colaboran en la detección de incidencias, muestreos y labores de vigilancia en prevención de incendios.

Actualmente hay tres equipos, compuestas por capataces y peones especializados, dotados del material y maquinaria necesarios para realizar los trabajos asignados de una manera autónoma.

Estos equipos, con el objetivo de ser más eficientes, dividen el espacio del Parque en tres áreas, situando su base en las poblaciones de Ayódar, Eslida y Chóvar.

4.7.1 Objetivos de los trabajos

Durante el 2014 las tareas llevadas a cabo por los Equipos han satisfecho los siguientes objetivos:

- Realizar los servicios de limpieza, mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipamientos de uso público del Parque.
- Colaborar en la realización y ejecución de los proyectos del Parque.
- Mantener un buen nivel de satisfacción del visitante.
- Adecuar todas aquellas zonas naturales que necesiten una limpieza y mantenimiento.
- Favorecer la conservación del patrimonio histórico y los elementos singulares.
- Restaurar estructuras tradicionales tanto asociados al agua (abrevaderos, fuentes, pozos...) como mampostería en general.
- Examinar y mejorar la señalización del espacio protegido.
- distribuidos por todo el espacio protegido.
- Mantener infraestructuras e instalaciones, como por ejemplo el centro de interpretación.
- Realizar labores de vigilancia forestal.

4.7.2 Tipología de las actuaciones

El Parque Natural a través de sus equipos de conservación y mantenimiento ha realizado durante 2014 diversas actuaciones encaminadas a la consecución de los objetivos propuestos. Las tipologías de éstas se muestran a continuación (el detalle completo de cada actuación por municipios se detalla en el anexo 1):

Conservación del patrimonio cultural y etnográfico. Se efectúan limpiezas y retiradas de vegetación en los accesos y entorno de los elementos del patrimonio histórico y etnológico.

Plantaciones. Comprenden, además de la plantación, los trabajos de preparación del terreno y posteriores para asegurar el éxito de la actuación.

Tratamientos vegetación existente. Engloban los tratamientos necesarios en la vegetación existente. Se incluyen la ejecución de desbroces, fajas auxiliares, podas, apeos, astillado de restos y otros trabajos de jardinería, en el medio forestal como en las poblaciones.

Captación, adecuación y mejora de puntos de agua. Trabajos destinados a la construcción, mejora o reparación de infraestructuras ligadas a la arquitectura del agua tales como abrevaderos, aljibes, balsas, depósitos, navajos para fauna, etc. También se realizan captaciones y conducciones de agua y limpieza de cursos de agua y acequias.

Colocación y reparación de vallas y muros de mampostería. En esta actuación se integran aquellos trabajos de reparación y construcción de muros de mampostería y la colocación, reparación o retirada de vallados de diferente naturaleza (talanqueras, cerramientos metálicos,...).

Revisión, realización y colocación de señales. Trabajos destinados a la colocación y revisión de señales tanto en rutas como en instalaciones de uso público y puntos singulares. Se incluyen también las tareas de esta tipología en las que se colabora con ayuntamientos del entorno del Parque.

Adecuación de áreas de uso público. Trabajos de desbroce, retirada de desperdicios, colocación y mantenimiento de talanqueras, colocación y mantenimiento de mobiliario (mesas, sillas, juegos infantiles,...), colocación y mantenimiento de señalización, obras de albañilería (acondicionamiento y construcción de zonas de barbacoa, sanitarios, muros,...) y supresión de barreras físicas (accesibilidad).

Adecuación de senderos e itinerarios. Los trabajos tienen como finalidad el mantenimiento integral de los itinerarios ofertados por el Parque Natural y otras sendas pertenecientes a la red de senderos homologados por la Federación Valenciana de Deportes de Montaña y Escalada. Se realizan desbroces, revisión, colocación y mantenimiento de las señales, mantenimiento de firmes,...



Foto 29. Trabajos varios de los equipos de mantenimiento y conservación del Parque.



Foto 30. Reparación de vallas.

Arreglo de caminos y sendas. Los trabajos consisten en la ejecución de desbroces, fajas auxiliares, apertura de sendas, así como despedregados u otros trabajos auxiliares.

Mantenimiento del Centro de Interpretación. Labores de mantenimiento del centro y del jardín como por ejemplo: vallado, obras auxiliares de albañilería, pinturas,...

Retirada de árboles caídos. El objetivo es el de dar seguridad y asistencia a los municipios que han sufrido caídas de árboles sobre todo en sus pistas forestales.

Colaboración con la población local. Se engloban todos aquellos trabajos que tienen como fin una asistencia a los ayuntamientos, la limpieza de áreas naturales de los diferentes términos municipales o la vigilancia en prevención de incendios (días de preemergencia 3

Eliminación de exóticas. Son aquellos trabajos que persiguen la eliminación de la fauna y flora alóctona.

Municipio	Aín	Alcudia de Veo	Alfondegulla	Algimia de Almonacid	Almedijar	Artana	Ayódar	Azuébar	Chóvar	Esilda	Fuentes de Ayódar	Higuera	Matet	Pavías	Suera	Tales	Toralba del Pinar	Vall de Almonacid	Villamalur
Conservación del patrimonio cultural y etnográfico																			
Plantaciones																			
Tratamiento de la vegetación																			
Colocación y reparación de vallas y muros																			
Revisión, realización y colocación de señales																			
Adecuación de áreas de Uso Público																			
Adecuación de senderos e itinerarios																			
Arreglo de caminos y sendas																			
Mantenimiento del Centro de Interpretación																			
Retirada de árboles caídos																			
Colaboración con la población local																			
Eliminación de exóticas																			

Tabla 5. Tipología de los trabajos de los equipos de conservación por término municipal. Fuente: Elaboración propia.

5 Planificación y gestión del uso público

La demanda social creciente de actividades de uso y disfrute de los espacios naturales hace necesaria asegurar su compatibilidad con la conservación del Parque Natural. La finalidad de los programas presentes en este apartado es la de acercar a los visitantes al conocimiento de sus valores naturales y culturales, a través de la información, la educación y la interpretación del patrimonio.

5.1 Comunicación y divulgación

5.1.1 Campañas específicas

5.1.1.1 Reintroducción de Rapaces

Entre las actividades del Centro de Recuperación de La Granja, de El Saler, destaca la acogida y recuperación de los animales protegidos que, por motivos diversos (intoxicaciones, disparos, choques con tendidos eléctricos...), han perdido la capacidad de desenvolverse con normalidad en la naturaleza. El objetivo básico del centro es recuperarlos en el menor tiempo posible para que puedan ser liberados en aquellos lugares de la Comunidad Valenciana que se estimen más oportunos en función de sus requerimientos ecológicos.

El 21 de marzo junto con el colegio Carme Martín de Artana y con el público en general que se apuntó a la actividad, se liberaron 10 ejemplares de rapaces en el barranco de Aguas Negras de Algimia de Almonacid. Las especies se detallan a continuación:

- Búho real: 2
- Águila culebrera: 1
- Águila calzada: 2
- Ratonero: 1
- Cernícalo común: 4

5.1.1.2 Pasqua als Parcs

Esta campaña desarrollada a nivel de red de Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, pretende aprovechar este momento en que tradicionalmente la sociedad se acerca a los espacios naturales a pasar estas fechas festivas para que conozcan más de cerca la red de Parques naturales.

Durante la Semana Santa y Pascua, se elaboró un programa de actividades para dar a conocer el rico patrimonio de este espacio. Se organizaron 4 actividades en las que participaron 88 personas, que dio como resultado un incremento del 18 28% (respecto del año anterior) en las visitas que pasaron por el Centro en busca de información sobre Espadán. Aunque el dato más destacado fue el aumento en un 75%, respecto del 2013, del número de personas que participaron en las actividades incluidas en el programa de Pascua. Las actividades ofertadas fueron:



Foto 31. Itinerario guiado por la ombría de Castro (Eslida)



Foto 32. Ejemplar búho real liberado

Pasqua als Parcs Naturals!

Participa en les seues activitats! ¡Participa en sus actividades!



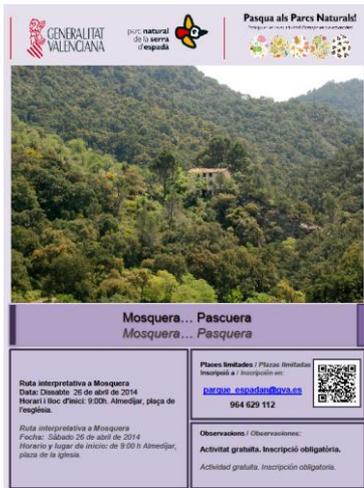


Ilustración 9. Cartel promocional de actividades en Pascua



Foto 33. Actividad "Parcs Naturals, quin és quin?"



Espadán y su gente. Visita guiada (todos los días) en el centro de interpretación en la que adquiere relevancia los aprovechamientos tradicionales de los recursos y costumbres de las gentes de Espadán.

El aprovechamiento del agua. Ruta por Aín, sus molinos y el uso sostenible del recurso hídrico.

Mosquera... Pascuera. Ruta interpretativa a uno de los alcornocales emblemáticos de Espadán.

Descubre la flora de Espadán. Ruta interpretativa por una de las microrreservas declaradas en el Parque.

5.1.1.3 Día Europeo de los Parques Naturales

La red de espacios protegidos de la Comunidad Valenciana se une a esta campaña promovida por La Federación EUROPARC, organización paneuropea que aúna a 38 países. Esta efeméride conmemora la declaración de los primeros parques nacionales en Europa, en Suecia, hace ya más de un siglo.

El 9 de mayo se presentó la campaña con la colaboración del Colegio Público de Eslda, que incluyó una actividad destinada a alumnos de primaria, "Parcs Naturals, quin és quin?". El objetivo, dar a conocer a los escolares los Parques Naturales.

5.1.1.4 European Clean-up day

El 10 de mayo se convocó la primera Jornada Europea de Limpieza de Espacios Públicos. Esta iniciativa a nivel europeo pretende que tenga lugar el mismo día, para sensibilizar sobre la cantidad de residuos que depositamos de forma incontrolada en los espacios públicos y promover su recogida involucrando a todos los sectores de la población.

El Parque Natural se unió a esta iniciativa ofertando una jornada para ayudar a la conservación del hábitat de anfibios existente en la Fuente de Fosques, de Matilde y de Castro, realizando una recogida de residuos.

5.1.1.5 Campaña Parque del Mes

Proyecto de comunicación y divulgación promovido por la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Esta campaña que recorre todos los parques de la Comunidad Valenciana tiene como objetivo la promoción y divulgación de sus valores ambientales y de conservación a través de un amplio abanico de actividades que permitan demostrar que estos espacios son una oportunidad económica para las poblaciones locales incluidas en estos valiosos territorios protegidos.

Junio de 2014 fue le mes del Parque de Espadán. El equipo del Parque junto con otras entidades locales y empresas certificadas con la marca Parcs Naturals programó un amplio abanico de actividades culturales, medioambientales, deportivas, interpretativas y de voluntariado.

Desde el parque se promocionaron 11 actividades en las que participaron 850 personas.

Las empresas de la marca Parcs Naturals ofrecieron durante el mes 12 actividades.

Las entidades locales ofrecieron 2 actividades bajo el paraguas de esta campaña.

Las actividades ofertadas por el parque fueron:

Presentación del Parque Natural del mes, en Fuentes de Ayódar, durante la celebración del XII Encuentro de los pueblos del Parque Natural de la Sierra de Espadán,

Talleres medioambientales y divulgación. XII Encuentro de los pueblos del Parque Natural de la Sierra de Espadán,

Talleres medioambientales y divulgación. Día de la Mancomunidad Espadán-Mijares.

Sendas de Espadán...itú pintas mucho! Jornada de voluntariado para realizar el mantenimiento de la señalización del PR-CV 63.5.

La saca y el corcho de Espadán. Jornada dedicada a la extracción de corcho y visita a la fábrica de tapones, en Eslida.

Pico Espadán, subida por la umbría. Itinerario interpretativo por la umbría, desde Alcudia de Veo.

Noche de los Murciélagos. Charla y salida nocturna por los alrededores de Aín para observar los murciélagos.

El Pinar, descubriendo la segunda cima de Espadán. Itinerario interpretativo recorriendo el SL-CV 103 de Torralba del Pinar.

Presentación de la marca parcs. Jornada de presentación del Proyecto Marca Parcs Naturals de la Comunidad Valenciana a empresas invitadas, en el Centro de Interpretación del P.N. de la Sierra de Espadán, Eslida.

Luna lunera al Castillo de Almonacir. Itinerario nocturno al castillo de Almonacir

El cangrejo de nuestros ríos. Liberación de cangrejos autóctonos en el barranco de Almanzor.

Un repaso al pasado. Visita a las estructuras defensivas del complejo del Cabezo y el Junquillo, en Villamalur.

Además el Centro Cultural de Suera, SOM (Suera Obert Museu) ofreció un recorrido guiado y un taller de barro, en el mercado local.

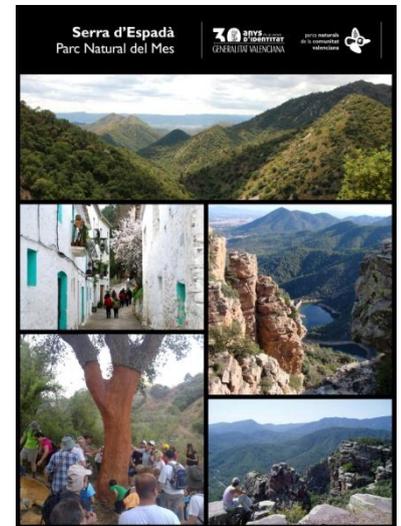


Ilustración 10. Cartel promocional de Espadán, Parque del mes



Foto 34. Luna lunera.



Foto 35. Noche de murciélagos.



Foto 36. Gaveller d'Artana.



Ilustración 12. Exposición "Paisaje Corchero. Mediterráneo Diverso" en el Centro de Interpretación.



Foto 37. Cima del pico Batalla

Artana mostró su patrimonio etnológico, en una jornada en que se recuerda el oficio dels gavellers.

Las empresas certificadas con la Marca parcs ofrecieron las siguientes actividades:

Vuela entre alcornoques. Gran tirolina en la Sierra de Espadán. Empresa *Eslidaventura*

Los Órganos de Benitandús. Ruta interpretativa a los Órganos y visita a las trincheras. Empresas Itinerantur y Sargantana aventura

Los paisajes del corcho y su gastronomía (quesos y vinos). Ruta interpretativa y demostración de "saca" de corcho y almuerzo en bodegas ALCOVI. Empresa Itinerantur.

El Castillo de Aín y los habitantes del bosque. Yincana, y ruta interpretativa al Castillo de Aín. Empresa Itinerantur.

Deportes de aventura, Sargantana aventura. Piragüismo, vía ferrata, barranquismo, Espeleología acuática.

5.1.1.6 Exposición fotográfica "Paisaje corchero. Mediterráneo Diverso"

Durante el mes de agosto el Centro de Interpretación del Parque acogió la exposición fotográfica "Paisaje Corchero. Mediterráneo Diverso", enmarcada en el proyecto "Territorios Corcheros" de RETECORK (Red Europea de Territorios Corcheros) cofinanciado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el FEADER. Esta exposición fue solicitada por el Ayuntamiento de Eslida ya que forma parte de la Red RETECORK.

La exposición muestra la diversidad del paisaje corchero y sus territorios, ricos en patrimonio natural, histórico y cultural. Fotografías y textos que nos acercaron a 7 comunidades autónomas de la Península Ibérica con un denominador común "el alcornoque y el corcho".

Esta exposición pudo ser visitada desde el 7 de agosto hasta el 16 de Septiembre.

5.1.1.7 Día internacional de las montañas

La ONU declaró el 11 de diciembre «Día Internacional de las Montañas», para resaltar la importancia del desarrollo sostenible de las montañas.

El proyecto "Welovemountains" nació en Denia y cada vez más celebración, reconocida oficialmente por la FAO y su Alianza para las Montañas, bajo el hashtag de comunicación #welovemountains.

El Parque Natural de la Sierra de Espadán se sumó a esta celebración, subiendo al pico Batalla, desplegando la bandera del DIM 2014 y colgando la foto en Instagram.

5.1.1.8 Exposición fotográfica: Columbretes, un patrimonio por proteger

El centro de visitantes del Parque acogió del 22 de diciembre al 31 de enero de 2015, esta exposición compuesta por una selección de las mejores imágenes realizadas por miembros de los colectivos Biodiversidadvirtual.org y Amics de la càmera, realizadas el 11 de mayo de 2014.

Estas fotografías nos acercan a este paraje emblemático de las Islas Columbretes, un pequeño archipiélago situado a poco más de 50 Km de la costa de Castellón.



Foto 38. Islas Columbretes

5.1.2 Ferias

Las ferias tradicionales que se celebran en muchos pueblos del ámbito del Parque son una ventana abierta del mundo rural donde artesanía, tradiciones, desarrollo sostenible y patrimonio natural se muestran al visitante. Algunas de ellas tienen una dilatada trayectoria y son muy conocidas.

Aunque no es posible acudir personalmente a todas, previa solicitud se les facilita material promocional del Parque para que el organizador pueda ofrecer este material al visitante. Otra manera de colaborar con estos eventos es ofreciendo talleres medioambientales o rutas interpretativas ofrecidas por el equipo del Parque el día de la feria. En 2014 el Parque estuvo presente en:

- Almedíjar, "Feria de recuperación de oficios", ofreciendo un punto de información en el museo etnológico y una ruta interpretativa
- Tales, feria de la Mancomunidad Espadán-Mijares ofreciendo un stand promocional y un taller medioambiental.
- Aín, "Mercat a l'Antiga" con un stand promocional.

5.1.3 Publicaciones

5.1.3.1 Edición de mapas de parajes y parques naturales.

La Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente junto con el Institut Cartogràfic Valencià (ICV) van a realizar una nueva edición de los mapas de parques y parajes naturales para divulgación de información al ciudadano.

Estos mapas tienen en la parte delantera información cartográfica y por la parte trasera información textual con la descripción y datos técnicos de las rutas oficiales del Parque Natural. Además cuenta con información sobre la fauna, la flora y la geología del Parque.



Ilustración 13. Programa de la feria.



Ilustración 14. Fragmento del mapa de Espadán.

En 2014 ha empezado la colaboración entre el Parque y el ICV para la mejora de la información disponible del mapa de Espadán.

La oficina del Parque se encargará de:

Revisión de la información cartográfica y actualización de los puntos de interés existentes.

Aportación en formato digital de los trazados de las rutas del Parque y senderos homologados por la Federación de Montaña.

Revisión y aportación de información digital de caminos de herradura existentes en el Parque y que sean de interés para la publicación.

Aportación de imágenes fotográficas que aparecerán en la edición.

Revisión y aportación de la información contenida en la parte trasera.

Estos mapas serán editados durante en 2015.

5.2 Atención al visitante

Durante 2014, el equipo de Parque Natural de la Sierra de Espadán ha atendido a 8.627 personas. El 34% han participado en alguna actividad concertada, el 38% han acudido al Centro de Interpretación en busca de información de interés sobre el espacio y el resto forma parte de alguno de los grupos organizados que de manera libre visitan la sierra.

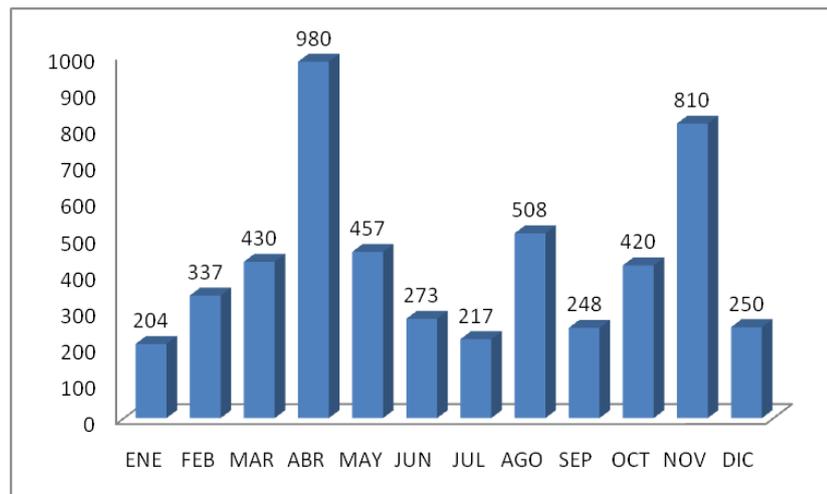


Foto 39. Interior del Centro de Interpretación

5.2.1 Centro de interpretación

Las visitas recibidas son convenientemente registradas, pues reflejan las inquietudes particulares de las personas que se interesan por el Parque Natural y resulta conveniente su análisis para detectar tendencias y planificar acciones posteriores de información y divulgación.

Gráfico 6 . Distribución anual de los visitantes al Centro de Interpretación.



5.134 personas han pasado por el Centro de Interpretación durante 2014. El 64 % incluidas en el Programa de Atención al Visitante y el 36% como participantes de alguna de las actividades de Educación Ambiental, Interpretación del Patrimonio o Campañas Específicas desarrolladas por el equipo técnico. El estudio de este último tipo de visitas se tratará en el punto 5.4. Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio.

5.2.2 Solicitudes de información

Son cada vez más frecuentes las solicitudes de información recibidas por correo electrónico, telefónicamente y por vía postal. Durante el 2014 se han atendido 193 solicitudes de información de tipología variada. El 46% de las solicitudes se realizan vía telefónica, el 13% por correo electrónico y el 40 % restante de manera presencial en el Centro de Interpretación.

5.2.3 Actividades notificadas

En el Parque Natural de la Sierra de Espadán se promueven, por parte de diferentes colectivos, desde excursiones y rutas guiadas hasta marchas populares, exhibiciones y competiciones deportivas. Conocer los picos de afluencia y su distribución en el territorio es necesario para adecuar los equipamientos y los servicios en función de éstos y tomar las medidas para evitar posibles conflictos o impactos que se pueden generar por la concurrencia de visitantes.

En 2014 se han recibido 48 notificaciones de visita, que incluyen a 2.191 personas. El 45% de las solicitudes pertenecen a centros educativos, el 34% a alguna asociación, el 9% a Centros excursionistas, el 6% a empresas privadas. El resto procedían de ayuntamientos (2%) o particulares (2%) o clubs (2%).

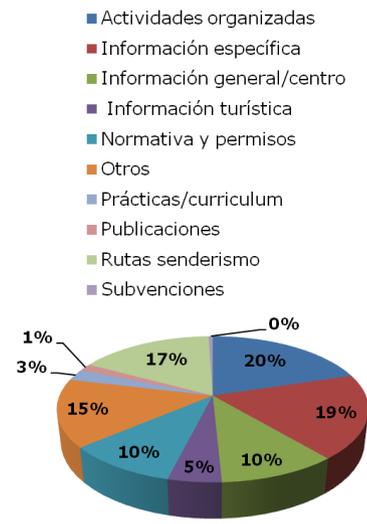


Gráfico 7 . Tipo de información solicitada.

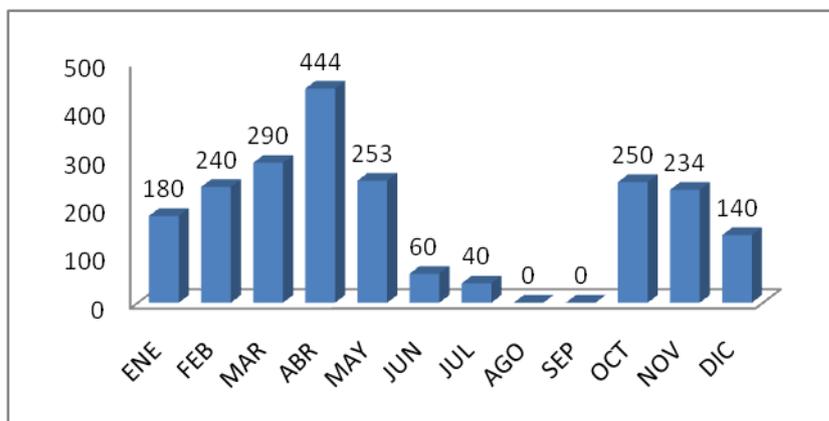


Gráfico 8. Distribución anual de las visitas notificadas.



Foto 40. Itinerario interpretativo en Eslida.



Foto 41. Actividad organizada al castillo de Castro.



Foto 42. Charla sobre el Parque.

5.3 Interpretación del Patrimonio y Educación Ambiental

Los espacios naturales protegidos son recursos pedagógicos muy valiosos. Son también aulas vivas donde el aprendizaje puede darse de manera natural y espontánea. En este sentido, la temporada escolar se inició con nuevas propuestas, enmarcadas en varias ofertas que se detallan a continuación:

Vive el Centro.

Mediante este proyecto se pone a disposición de los centros educativos las instalaciones del Centro de interpretación situado en Eslida, que cuenta con una exposición permanente y de un audiovisual acerca de los valores naturales y culturales más relevantes del Parque Natural. Esta actividad se oferta de lunes a jueves previa reserva y está dirigida por lo guías del Parque.

5.3.1 Proyecto Coneixes la Serra d'Espadà?

Con el proyecto "Coneixes la Serra d'Espadà?" se han ofertado itinerarios guiados en fin de semana dirigidos a un público familiar. El objetivo del proyecto es difundir las particularidades de la Sierra destacando la importancia del Parque Natural en la conservación de la biodiversidad, los valores y servicios ambientales que ofrece. Este proyecto complementa a las campañas de comunicación y divulgación que de forma transversal se realizan en toda la red de parques de la Comunidad Valenciana.

Las actividades realizadas en 2014 han sido las siguientes:

Hagamos una senda de colores y luz. Ruta interpretativa por el Barranco de Agua Negra.

La atalaya de Espadán. Ruta interpretativa al castillo de Castro de Alfondeguilla.

5.4 Voluntariado

5.4.1 Colaboración en el proyecto Termes de educación medioambiental

Fruto de un acuerdo entre la Consellería de Infraestructuras, Urbanismo y Medio ambiente y la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas, el Parque Natural de la Sierra de Espadán realiza actividades conjuntas con el centro de reeducación de menores Pi Gros, entidad gestionada por Fundación Diagrama Intervención Psicosocial. Esta colaboración se enmarca en su proyecto Termes de educación medioambiental.

El objetivo de ofrecer una formación práctica en materia de conservación y cuidado del medio natural para los jóvenes internos.

Las actuaciones están dirigidas por los técnicos del parque, con el apoyo de los equipos de mantenimiento y conservación y la colaboración de los educadores del centro Pi Gros. La actividad siempre comienza con una explicación en la que se aprenden los conocimientos necesarios para realizarla, así como las causas que la motivan.

Pertenecientes a distintos ámbitos las actividades persiguen los siguientes objetivos específicos:

- Permitir a los jóvenes conocer los esfuerzos que se realizan, para conservar, proteger y administrar un área protegida y colaborar en ello.
- Descubrir nuevos valores que les ayuden a su integración social.
- Conservar los ecosistemas y el patrimonio histórico del Parque.
- Mejorar y mantener las infraestructuras de uso público.

5.4.1.1 Actividades desarrolladas en 2014

Charla sobre los incendios Forestales

En la que se habla de los beneficios del monte mediterráneo, consecuencias ecológicas de un incendio, medios existentes para la prevención y medidas de autoprotección en caso de incendio forestal.

Charla sobre el Parque Natural.

El objetivo es dar conocer a los participantes del programa las principales características y singularidades del parque natural.

Señalización de itinerarios.

El centro Pi Gros cuenta con un taller de carpintería en el que se fabrican señales de madera pirograbada que se colocan en senderos del parque para facilitar al usuario su seguimiento, hecho que repercute en su seguridad.

Acondicionamiento de senderos

Corrección de impactos en senderos o acondicionamiento del firme para mejorar la transitabilidad.

Acondicionamiento de miradores

Mejora y reparación de vallados perimetrales.

En 2014 este proyecto tuvo 151 participantes.



Foto 43. Colocación de señales con Pi Gros.



Foto 44. Acondicionamiento de miradores.



Foto 45. Acondicionamiento itinerarios.

6 Dinamización económica y sociocultural

6.1 Proyecto Cultural Espadán

Tiene como destinatarios a la población adulta de los municipios del Parque Natural y su ámbito y está incluido en Programa de Acompañamiento de Iniciativas Socioculturales en el mundo rural de la Universitat Jaume I de Castelló. Sus objetivos generales son:

Dinamizar a través de la cultura.

- Crear una identidad territorial.
- Poner en valor los recursos y el espacio natural protegido.
- Participación de los habitantes de la sierra en proyectos conjuntos.

6.1.1 XII Encuentro de los Pueblos del Parque Natural

El Encuentro de los Pueblos del Parque celebró su doceava edición en el municipio más septentrional del Parque, Fuentes de Ayódar.

El objetivo principal de esta jornada de convivencia es crear vínculos entre las diferentes asociaciones y poblaciones que forman el Parque, proporcionando un espacio que facilite el conocimiento de la zona y propicie la dinamización de sus recursos.

En la jornada celebrada el 31 de mayo, participaron 50 expositores. 13 de los municipios del Parque tuvieron representación ya fuera por la asistencia del ayuntamiento o la presencia de alguna de sus asociaciones o artesanos. Se dieron a conocer sus productos y recursos y se creó un espacio de intercambio de proyectos e iniciativas.

Uno de los actos de la jornada fue la presentación de la campaña Parque del Mes, a celebrar en Espadán durante el mes de junio (más información en el punto 5.1.1 de la presente memoria). El acto contó con la presencia de la Consellera Isabel Bonig.

Durante el día se realizaron rutas interpretativas ofrecidas por la empresa certificada con la Marca Parcs Naturals, Itinerantur.

No faltó la tradicional suelta de aves procedentes del Centro de Recuperación de El Saler, en un entorno ideal para su liberación

Como en el resto de ediciones, los más pequeños pudieron disfrutar aprendiendo con los talleres medioambientales que impartió el personal del Parque, en colaboración con alumnos del IES Alto Palancia que han realizado la formación práctica en Espadán.



Foto 46. Encuentro de los Pueblos



Foto 47. Encuentro de los Pueblos.



Foto 48. Encuentro de los Pueblos

6.2 Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana



Como se ha comentado en años anteriores, desde la Dirección General competente en gestión de Espacios Naturales se creó la Marca Parcs Naturals, una iniciativa para dinamizar el área de influencia socioeconómica de todos los parques de la Comunitat Valenciana.

A nivel general, durante este año 2014 se da continuidad a las certificaciones obtenidas durante el año 2013, pasando de las 83 empresas que existían a finales del año 2013, en la red de parques, a las 96 empresas a finales de 2014. En total se han certificado 19 nuevas empresas y se han dado de baja 6 por distintos motivos.

Forma parte de la esencia de la marca, la estimulación de la actividad económica del área de influencia de los parques, aprovechando la oportunidad de las actividades conexas y complementarias, y tratando de generar sinergias entre dichas actividades: producciones primarias, productos agrícolas y ganaderos, productos artesanos, servicios de alojamiento y restauración, turismo activo, educación ambiental e interpretación del patrimonio.

Destacar de las distintas acciones que se vienen realizando desde el ámbito de la marca, la "III entrega de placas de compromiso a las empresas certificadas", la "III Muestra de productos de la marca", celebrada en la ciudad de Valencia, y que tuvo una repercusión muy importante, ya no tanto en venta para las empresas participantes, como en la consolidación de imagen de marca asociada a la calidad y al compromiso con el medio ambiente.

Mención especial al papel protagonista que han adoptado las empresas de la marca Parcs Naturals en el desarrollo de la campaña "Parque del Mes", que han participado de forma activa en muchas de las actividades promovidas desde los 22 parques naturales de la Comunitat.

Coincidiendo con la celebración del Parque del mes en Espadán, se convocó una jornada en el centro de visitantes de divulgación de esta iniciativa a empresas de las poblaciones del parque Natural. En ella participaron varias empresas certificadas con la marca que contaron sus experiencias relativas a los beneficios de tener alguno de sus productos bajo el paraguas de la marca Parcs Naturals



Mostra de Productes de la
Marca Parcs Naturals
de la Comunitat Valenciana



Ilustración 15. Promoción de la Mostra.

Empresa	Producto	Tipo de producto
Cooperativa Agraria AYR Coop. Vall de Almonacid	Aceite de oliva virgen extra	Natural
Productos apícolas F. Doñate. Eslida	Miel	Natural
Orxata SUVI Eslida	Orxata Artesana	Artesano
Mielmi Eslida	Miel	Natural
Casa Rural Estel. Eslida	Casa rural	Naturaleza/ Alojamiento
Eslida Aventura	Tirolina	Naturaleza / Turismo activo
Marta Paulo Herrero Eslida	Leche de cabra y cabritos	Natural
La Casa de la Luna Azuébar	Casa Rural	Naturaleza / Alojamiento
Coop.V. Vitivinícola Almedíjar	Vino	Natural
Quesería artesana Los Corrales Almedíjar	Quesos	Artesano
Casa Finita Eslida	Miel	Natural
Molí del Duc Ain	Hotel rural	Naturaleza / Alojamiento
Coop, Agrícola Pico Espadán Alcudia de Veo	Aceite de oliva virgen extra	Natural
Ecoturismo Espadán SL (Mar de Fulles) Alfonteguilla	Rutas guiadas	Naturaleza / Ed. ambiental
Sargantana Aventura Alcudia de Veo	Turismo activo	Naturaleza / Turismo activo
La Posada de Chóvar	Casa Rural	Naturaleza / Alojamiento
Itinerantur. Província Castellón	Turismo activo y Rutas guiadas	Naturaleza / Turismo activo

Gráfico 9. Empresas y productos del Parque Natural certificados con la marca Parcs Naturals.

7 Adquisición y mejora del conocimiento

7.1 Líneas de investigación

7.1.1 Ensayo experimental de infección de *Opuntia ficus-indica* con *Dactylopius opuntiae*

En el año 2013 comenzó el ensayo de control biológico de la chumbera mediante la introducción de cladodios infestados por *Dactylopius opuntiae*, la "cochinilla grana", un insecto originario de América central, que vive como parásito específico en los tallos de las chumberas (*Opuntia ficus-indica*), alimentándose de la savia, llegando incluso a secar la planta.

El procedimiento está supervisado por técnicos del Servicio de Vida Silvestre, siguiendo el protocolo elaborado por el departamento de Ecosistemas Agroforestales de la Universidad Politécnica de Valencia.

La introducción en el Parque Natural de la Sierra de Espadán (Castellón) se realizó a instancia de los Ayuntamientos de Chóvar y Alfondeguilla, que lo solicitaron a la Dirección General de Medio Natural, motivados por la dificultad en la extracción del cocho en las parcelas colonizadas por chumberas. En ambas localidades las chumberas crecían sobre suelos bien desarrollados, posiblemente antiguos bancales. En el caso de Chóvar se localizaban en las inmediaciones del municipio, mientras que en Alfondeguilla se situaban a 1,2 km del centro del pueblo.

La introducción de cladodios infectados tuvo lugar el día 13 de junio de 2013.

- Alfondeguilla, se introdujeron 18 cladodios infectados en 18 plantas.
- Chóvar, se introdujeron 9 cladodios infectados en 9 plantas.

Las conclusiones extraídas, 16 meses después de la introducción de este insecto son:

- El impacto de la cochinilla en las chumberas en ambas poblaciones se califica como severo, si bien el nivel de daño es más grave en Alfondeguilla que en Chóvar.
- En ambas localidades se estimó la rápida dispersión del insecto mediante conteo directo de las nuevas colonias que aparecieron durante los primeros dos meses.
- Se observó un aumento en la distancia a la que las nuevas colonias se establecían respecto a dicho cladodio, siendo en Alfondeguilla más rápido el avance de la infección que en Chóvar, alcanzando una distancia de dispersión de 1.250 m y 2.088 m hacia el norte y sur del punto de introducción, respectivamente (más inóculos introducidos en esta población y ser un municipio más térmico).



Foto 49. Cochinita grana



Foto 50. Hembras adultas de cochinilla.

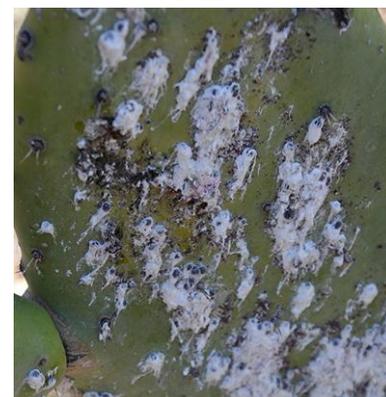


Foto 51. Necrosis en cladodios.



Foto 52. Daños evidentes causados por la cochinilla.

- Se constata el rápido aumento del número de colonias observado debido al corto tiempo de generación de este insecto (55-60 días con una temperatura constante de 22 °C), siendo estas temperaturas habituales en las zonas de introducción durante el verano.

En cuanto a la aceptación social, la introducción de la cochinilla no suscitó la oposición de los habitantes de la población más cercana a la zona de introducción, que en este caso es Chóvar (información extraída de los comentarios recibidos por parte de los habitantes durante los trabajos de seguimiento del impacto del insecto, que fueron favorables hacia la actuación).

No obstante, en la oficina del Parque Natural se recibió una queja relativa a molestias ocasionadas por los machos alados de la cochinilla que penetraban en una vivienda adyacente a las chumberas infectadas en Chóvar. Esta es una molestia habitual en zonas con chumberas infectadas por cochinilla, aunque no es un problema de salud pública, ya que los machos de este insecto carecen de aparato bucal y, por consiguiente, de la capacidad de provocar picaduras. Es previsible que, con el transcurso del tiempo y la muerte de los ejemplares de chumbera que sustentan las colonias de cochinilla, este problema disminuya gradualmente y tienda a desaparecer en los próximos meses, habida cuenta de la gravedad de los daños que han sufrido las plantas tras 16 meses de ataque por parte de los insectos.

8 Formación

8.1 Alumnos en Prácticas

La Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente tiene establecidos convenios de colaboración con diferentes centros formativos y universidades para que sus alumnos y alumnas puedan realizar las prácticas necesarias para la obtención del título correspondiente en los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana.

La Oficina del Parque Natural de la Sierra de Espadán se oferta a los Ciclos formativos de Grado Superior en Gestión Forestal y Medio Natural y Grado Medio en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural. Así como también a alumnos y alumnas procedentes de universidades para la realización de prácticas y/o proyectos final de carrera.

A lo largo de las prácticas, los alumnos y alumnas, tienen la posibilidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en sus estudios, colaborando con el personal del Parque Natural, tanto de la Oficina como con las Brigadas de Conservación y Mantenimiento.

También durante su estancia, se pone a disposición del alumnado todo el material necesario para el desarrollo de sus Proyectos finales de estudios, además de contar con el asesoramiento y la supervisión del Equipo integrante de la Oficina Técnica.

En el 2014, una alumna procedente de la Universidad Politécnica de Valencia del Grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural empezó las prácticas en el último trimestre del año, prorrogadas para la anualidad del 2015.

La relación de actividades formativo-productivas que desempeñó durante su período de estancia en el Parque Natural fueron:

- Toma de contacto en entorno laboral con compañeros al mismo nivel o diferente nivel, y con terceras personas sin relación laboral (usuarios del Parque Natural).
- Identificación de la estructura organizativa en el entorno laboral y procedimientos de trabajo.
- Apoyo en el trabajo diario de Oficina, atendiendo las demandas de los usuarios en el entorno del espacio natural, registrando y referenciando la documentación en los soportes predeterminados.
- Ampliación de la información técnica sobre el medio físico, publicada en la página oficial del Parque Natural.
- Identificar las características y posibilidades que reúnen las rutas interpretativas ofertadas por el Parque y recopilación de toda la información útil sobre los puntos de interés a visitar.



Foto 53. Alumnos en prácticas.



Foto 54. Alumnos en prácticas.

- Trabajos de archivo y de inventario de la hemeroteca y fondo informático existente en el Centro.
- Participación en el Proyecto Mapa Cultural d'Espadà y en actividades de Educación Ambiental (talleres versados sobre los recursos naturales).
- Realización del proyecto final del ciclo formativo, necesario para la obtención del título académico, relacionado con el entorno del Parque Natural.
- Revisión de los itinerarios del Parque Natural según instrucción del sistema de calidad implantado.
- Conocimiento del sistema de calidad del centro
- Procedentes del Ciclo formativo de Grado Superior de "Gestión Forestal y Medio Natural" y del Medio en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural del I.E.S. Alto Palancia, tres alumnos y una alumna realizaron sus prácticas en el Parque Natural, entre los meses de marzo a junio.
- La relación de actividades formativo-productivas que desempeñaron durante su período de estancia en el Parque Natural fueron:
- Toma de contacto en entorno laboral con compañeros al mismo nivel o diferente nivel, y con terceras personas sin relación laboral (usuarios del Parque Natural).
- Análisis del PRUG del Parque y documentación de elaboración interna del Centro
- Revisión de los itinerarios del Parque Natural según instrucción del sistema de calidad implantado.
- Participación en la organización y guiado de itinerarios con visitantes, elaborando material didáctico.
- Elaboración de folletos divulgativos y de promoción de actividades.
- Participación en la relación del centro con asociaciones afines y voluntarios.
- Observación de los procedimientos de control de visitantes.
- Participar en la revisión de actuaciones de mejora de infraestructuras viarias, valorando su adecuación a los objetivos que llevan a su construcción.

9 Inversiones ejecutadas en el periodo 2014

Anejo 1. Trabajos de brigadas de conservación y mantenimiento (BCM)

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ETNOGRÁFICO

AÍN

- Desbroce senda acceso y alrededores del Castillo



ALFONDEGUILLA

- Desbroce accesos a l'Arquet

FUENTES DE AYÓDAR

- Desbroce del perímetro del corral de la Bailia

MATET

- Desbroce en monte Pílon
- Desbroce entorno nevera de Carro



AYÓDAR

- Desbroce senda acceso al Castillo

PLANTACIONES

ESLIDA

- Colaboración con la plantación en el colegio

VALL DE ALMONACID

- Trasplantar árboles en la Fuente de El Lentisco



TRATAMIENTO DE LA VEGETACIÓN

ESLIDA

- Poda y tala en la Fuente Fosques
- Poda nogales en la rambla
- Poda árboles en el área del Ventorro



FUENTES DE AYÓDAR

- Desbroce del perímetro del casco urbano

MATET

- Tala de árboles
- Desbroce de El Pilón

SUERAS

- Desbroce senda acceso font del Porc
- Desbroce de la camí de la Serra

VALL DE ALMONACID

- Poda y triturado en la fuente del Lentisco
- Desbroce cauce rio Chico
- Desbroce de la senda Marchante



ALGIMIA DE ALMONACID

- Desbroce y tala de árboles
- Desbroce de los alrededores de la balsa.
- Desbroce Paseo Algimia Vall

AIN

- Podas en el inicio ruta roja

ARTANA

- Cortar el almez en el camino Sanca Rambla

AZUÉBAR

- Desbroce del camino Huertas
- Desbroce de la senda de la Sunsida (del barranco al collado)
- Desbroce de la senda de los Herreros



ALFONDEGUILLA

- Desbroce de la subida a la cueva de San Vicente para la romería

AYÓDAR

- Desbroce de los límites de la pista
- Desbroce de la fuente de los Barrancos
- Desbroce de la poza de San Juan

CAPTACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORA DE PUNTOS DE AGUA**FUENTES DE AYODAR**

- Mantenimiento de la balsa contra incendios

**TORRALBA DEL PINAR**

- Mantenimiento de la balsa contra incendios

VALL DE ALMONACID

- Reparación del muro de la acequia mayor

**VILLAMALUR**

- Mejora de los puntos de agua
- Mantenimiento de la balsa contra incendios

AYODAR

- Mantenimiento de la balsa contra incendios

ALGIMIA DE ALMONACID

- Limpieza de la balsa (su nacimiento)

COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE VALLAS Y MUROS DE MAMPOSTERÍA**FUENTES DE AYÓDAR**

- Reparación de valla en área recreativa del Cañar





MATET

- Mantenimiento de vallas en la Fuente los Burros

PAVÍAS

- Reparación de la valla en la Fuente Juncosa

TORRALBA DEL PINAR

- Reparación de la valla del mirador

VALL DE ALMONACID

- Arreglo de la acequia con mampostería



ALGIMIA DE ALMONACID

- Ahoyado y montaje de vallas en el mirador.
- Colocación valla en escombrera.
- Arreglo de vallas en las áreas de la carretera
- Construcción de un muro
- Reparación de las vallas del mirador de junto a Pi gros

AÍN

- Reparación de la valla del mirador
- Reparación de la verja de la cueva de la Ereta



ARTANA

- Colocación de la valla en la Mina del Caballo

AYÓDAR

- Ahoyado y colocación de vallas
- Colocación de postes de madera
- Colocación valla en la piscina natural

REVISIÓN, REALIZACIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALES

ESLIDA

- Reposición de la señal del GR en el Coll de Barres

HIGUERAS

- Colocar el hito urbano del Parque

SUERAS

- Colocar el hito urbano del Parque

VALL DE ALMONACID

- Revisión de las señales de la ruta azul del Parque

TODOS LOS MUNICIPIOS.

- Revisión todos los hitos urbanos.

ADECUACIÓN DE ÁREAS DE USO PÚBLICO

AÍN

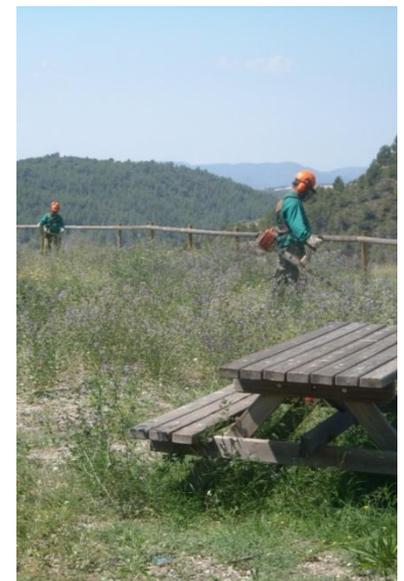
- Área recreativa de Sant Ambrós
- Mirador de Aín

ALCUDIA DE VEO

- Área recreativa de San Pedro

ALGIMIA DE ALMONACID

- Área recreativa de La Fuente de la Calzada
- Área recreativa de Fuente Donace
- Mirador
- Paseo de Vall a Algimia de Almonacid





ALMEDÍJAR

- Área recreativa Los Pinos
- Área recreativa Fuente de El Cañar

ARTANA

- Área recreativa de la Ermita Santa Cristina
- Área de descanso de las Peñas Altas
- Área recreativa Mina 800
- Área recreativa Solana de la Mina

AYÓDAR

- Área recreativa de la Fuente Larga
- Mirador y camping



AZUÉBAR

- Área recreativa de Las Carboneras
- Área del Rincón del Baile
- Poda de árboles en la Fuente la Teja

CHÓVAR

- Área recreativa de Las Carboneras
- Área recreativa de Chóvar



ESLIDA

- Área recreativa de la Font Sant Josep
- Área recreativa de la Font de Matilde
- Área recreativa de Fonillet

FUENTES DE AYÓDAR

- Área recreativa de El Cañar
- Mirador, escombrera y el molino
- Fuente del Zuro

HIGUERAS

- Área recreativa de la Fuente de la Salud
- Mirador de la Peña del Mediodía
- Mirador de La Revuelta de los Novios

MATET

- Área recreativa de la Fuente Que Nace

PAVÍAS

- Área recreativa de la Fuente Artea
- Fuente del Pozo
- Fuente Juncosa

SUERA

- Área recreativa del Manantial de Castro
- Área de descanso carretera

TALES

- Área recreativa de Fuente Montí
- Azud de Tales
- San Francesc

TORRALBA DEL PINAR

- Área recreativa de Santa Bárbara
- Mirador/ Zona de juegos
- Desbroce del camping

VALL DE ALMONACID

- Área recreativa de la Fuente El Lentisco
- La Fuente Larga

VILLAMALUR

- Área recreativa de la Rambla de Villamalur
- Área del Mesillo





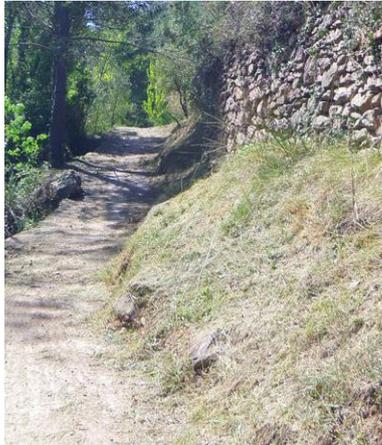
ADECUACIÓN DE SENDEROS E ITINERARIOS

CHÓVAR

- Limpieza y poda en el parking de la ruta verde
- Revisión de la ruta verde

ESLIDA

- Desbroce de la senda ecoeducativa L'Oret
- Desbroce de la senda Coll Roig
- Poner postes de señalización en el coll Roig y el Coll de Barres



TORRALBA DEL PINAR

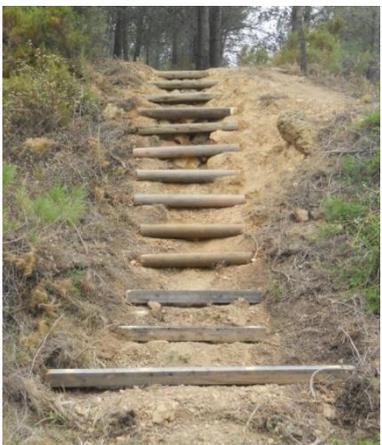
- Desbroce de tramo de senda local Majadillas

AÍN

- Limpieza de la ruta roja
- Revisión de tramos de GR-36

ALFONDEGUILLA

- Limpieza de senda entre el Corral y el Coll Roig
- Limpieza de la senda del Coll Roig a la fuente



PAVÍAS

- Limpieza y adecuación de la senda entre Higueras y Pavías (escalones y señales)
- Adecuación de la ruta amarilla del Parque

HIGUERAS

- Limpieza y adecuación de la senda entre Higueras y Pavías (escalones y señales)

MATET

- Adecuación de la ruta amarilla del Parque

VALL DE ALMONACID

- Adecuación de la ruta azul del Parque

TORRALBA DEL PINAR

- Revisión y desbroce del tramo del GR-36

VILLAMALUR

- Revisión y desbroce del tramo del GR-36

ARREGLO DE CAMINOS Y SENDAS

VILLAMALUR

- Hormigonado de baches de Chércoles a Cuatro Caminos
- Desbroce del tramo del camino Viejo de Villamalur a Pavías
- Sanear y hormigonar baches en pista forestal Villamalur- Torralba del Pinar

ALGIMIA DE ALMONACID

- Desbroce de la senda del Barranco Malo
- Arreglo de un camino

CHÓVAR

- Hormigonar el camino del pantano

HIGUERAS / PAVÍAS

- Desbroce de la senda del Puente del Pozo

TORRALBA DEL PINAR

- Sanear y hormigonar baches en pista forestal Villamalur- Torralba del Pinar
- Desprendimientos en pistas por lluvias. Solicita ayuntamiento





FUENTES DE AYÓDAR

- Mantenimiento de pistas

AYÓDAR

- Eliminación de piedras por desprendimientos y limpiezas de cunetas en pistas

MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN

ESLIDA

- Eliminar unos árboles en el patio
- Construir un murete para plantación
- Retirar la exposición de aves
- Pintar interior centro



COLABORACIÓN CON LA POBLACIÓN LOCAL

TODOS

- Desbroce de accesos y cementerio

ESLIDA

- Organización de carpas
- Podas y desbroces en núcleo y entorno urbano
- Poda patios de las escuelas
- Talar chopos en la piscina



FUENTES DE AYÓDAR

- Realización del Encuentro de los Pueblos del Parque
- Podas y desbroces en el núcleo y el perímetro urbano

PAVÍAS

- Montaje de escalera de madera
- Montaje de carpas para una feria local

- Podas y desbroces en núcleo urbano

TORRALBA DEL PINAR

- Colaboración en la creación de infraestructuras municipales
- Desbroce de los alrededores
- Poda y desbroce en núcleo y entorno urbano

VALL DE ALMONACID

- Arreglo de la escalera que da acceso a la Fuente Larga
- Poda y desbroce en núcleo y entorno urbano

VILLAMALUR

- Poda y desbroce en el núcleo urbano

AYÓDAR

- Mantenimiento de varias pistas
- Poda de árboles en el núcleo urbano
- Desbroce en el acceso a depuradora
- Desbroce en el paseo de la Fuente Larga

ALGIMIA DE ALMONACID

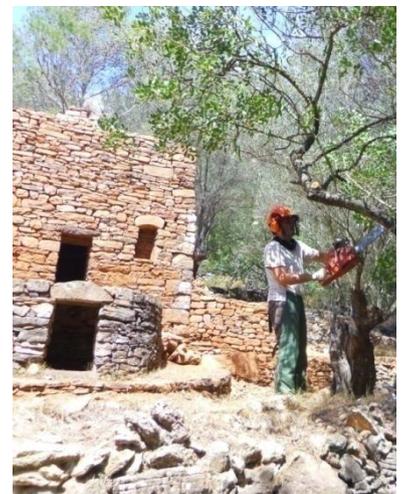
- Hormigonado de la rotonda
- Poda y desbroce en el núcleo y el entorno urbano
- Construcción de un palomar barrera

TALES

- Recoger y revisar carpas para una feria local
- Eliminación de pinos en la Urbanización de Montí
- Desbroce del perímetro urbano.

ARTANA

- Recoger y revisar carpas para una feria local
- Restauración de la caseta del tío Choto
- Desbroce y tala de un algarrobo en la caseta del tío Choto



- Desescombro del aljibe de la caseta del tío Choto.



AÍN

- Recoger y revisar carpas para una feria local
- Poda de cipreses en núcleo urbano
- Poda en los alrededores del polideportivo
- Repaso de setos en piscina y depuradora
- Poda de eucaliptus en la plaza

SUERAS

- Recoger y revisar carpas para una feria local
- Desbroce de Suera Alta para carrera



ALMEDÍJAR

- Poda de árboles en el núcleo urbano
- Limpieza de setos en la piscina y sus alrededores

HIGUERAS

- Desbroce del perímetro urbano

MATET

- Poda y desbroce en el núcleo y en el entorno urbano
- Limpieza de setos en piscina y alrededores